



## CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 719 DE 2022 INFORME DE GESTIÓN MENSUAL NOVIEMBRE 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Encargo Fiduciario N° 719 de 2022 en su cláusula séptima referente a las OBLIGACIONES DE LA FIDUCIARIA, en su numeral 2.8. OBLIGACIONES DE SEGUIMIENTO E INFORMES y de conformidad con los subnumerales 3, 4, 5, 6, 7 y 8; presentamos el informe mensual del mes de noviembre de 2023 de las gestiones adelantadas por el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, respecto de las obligaciones contractuales estipuladas en los componentes financiero, operativo y legal del citado Contrato, al corte del 30 de noviembre de 2023.

HECHOS RELEVANTES .....	8
<b>CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO</b> .....	9
<b>1. ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	9
<b>1.1. Subcuenta de Solidaridad</b> .....	9
<b>1.1.1. Estado de Situación Financiera</b> .....	9
<b>1.1.2. Estado de Resultados</b> .....	10
<b>1.2. Subcuenta de Subsistencia</b> .....	10
<b>1.2.1. Estado de Situación Financiera</b> .....	10
<b>1.2.2. Estado de Resultados</b> .....	11
<b>2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b> .....	12
<b>2.1. Subcuenta de Solidaridad</b> .....	12
<b>2.1.1. Ingresos:</b> .....	12
<b>2.1.2. Egresos</b> .....	13
<b>2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar</b> .....	14
<b>2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2022</b> .....	14
<b>2.2.1. Ingresos</b> .....	14
<b>2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.</b> .....	15
<b>2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar</b> .....	16
<b>2.1.2.2 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2022</b> .....	16
<b>3. RECAUDO</b> .....	17



<b>3.1. Subcuenta de Solidaridad</b> .....	17
<b>3.1.1. Aportes del 0.5%</b> .....	17
<b>3.1.2. Multas y sanciones</b> .....	19
<b>3.1.3. Intereses de mora</b> .....	19
<b>3.1.4. Rendimientos aportes FSP administradoras</b> .....	20
<b>3.2.1. Aportes del 0.5%</b> .....	21
<b>3.2.2. Aportes diferenciales</b> .....	21
<b>3.2.3. Aportes pensionados</b> .....	22
<b>3.2.4. Intereses de mora</b> .....	22
<b>3.2.5. Rendimientos aportes FSP administradoras</b> .....	22
<b>CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES</b> .....	23
<b>4. Portafolio de Inversiones</b> .....	23
<b>4.1. Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP</b> .....	23
<b>4.2. Composición del Portafolio de Inversiones</b> .....	24
<b>4.2.1. Composición del Portafolio por indicador</b> .....	24
<b>4.2.2. Composición del Portafolio por tipo de inversión</b> .....	25
<b>4.2.3. Composición del Portafolio por calificación de los emisores</b> .....	25
<b>4.2.4. Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones</b> .....	25
<b>4.3. Compras, ventas y redenciones de títulos</b> .....	26
<b>4.3.1. Compras de títulos</b> .....	26
<b>4.3.2. Ventas de títulos</b> .....	27
<b>4.3.3. Redenciones de capital e intereses</b> .....	27
<b>4.4. Rentabilidad del portafolio por mes</b> .....	30
<b>4.5. Rentabilidad del portafolio comparada con los Fondos de Inversión Colectiva que administran recursos del Decreto 1525</b> .....	31
<b>4.6. Cumplimiento de las políticas de inversión</b> .....	32
<b>4.6.1. Portafolio de Inversiones consolidado</b> .....	32
<b>4.6.2. Portafolio Subcuenta de Solidaridad</b> .....	33
<b>4.6.3. Portafolio Subcuenta de Subsistencia</b> .....	33



4.7.	Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor.....	34
4.8.	Gestión de riesgos del portafolio.....	35
4.8.1.	VaR Normativo .....	35
4.8.2.	VaR Interno.....	36
4.8.3.	Pruebas de desempeño:.....	37
4.8.3.1.	Prueba de Estrés (Stress Testing):.....	37
4.8.3.2.	Back Testing: .....	38
CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA.....		40
5.	PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL .....	40
5.1.	Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP).....	40
5.1.1	Beneficiarios activos .....	40
5.1.2.	Beneficiarios en mora .....	41
5.1.3.	Suspensiones y retiros.....	41
5.1.4.	Reintegros y reactivaciones.....	42
5.1.5.	Pagos PSAP noviembre 2023 .....	43
5.1.6.	Portal transaccional PSAP .....	43
5.1.7.	Beneficiarios fallecidos:.....	44
5.2.	Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS).45	
5.2.1.	Cupos activos, suspendidos y vacíos .....	45
5.2.2.	Novedades de beneficiarios.....	45
5.2.3.	Cupos suspendidos:.....	46
5.2.4.	Cupos vacíos .....	46
5.2.5.	Valor de los subsidios por según tiempo de servicio .....	46
5.2.6.	Nóminas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor	47
5.2.7.	Distribución de beneficiarios por departamento .....	47
CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL.....		49
6.	DEFENSA JUDICIAL .....	49
6.1.	Acciones de Tutela.....	49
6.1.1.	Histórico acciones de tutela .....	49



6.1.2. Fallos acciones de tutela .....	49
6.1.3. Impugnaciones presentadas por fallos desfavorables acciones de tutela .....	50
6.1.4. Acciones de Tutela mes de noviembre 2023 .....	50
6.1.4.1. Fallos de Tutela.....	51
6.2. Procesos judiciales.....	52
6.2.1. Procesos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario .....	52
6.2.2. Histórico de fallos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario .....	53
6.2.3. Procesos judiciales Encargo Fiduciario 719 de 2022 .....	53
6.2.3.1. Procesos Activos por Jurisdicción.....	53
6.2.3.2. Procesos Activos por Instancias .....	54
6.2.3.3. Consolidado Fallos Encargo Fiduciario 719 de 2022:.....	54
6.4. Trámites de pérdida o reactivación de la afiliación de beneficiarios al PSAP (Debido Proceso) 57	
6.5. Requerimientos de distintas Autoridades y entidades de control: 18 .....	58
6.6. Derechos de Petición .....	58
6.6.1. Derechos de petición respondidos por la Dirección Jurídica: 5 .....	59
CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.....	60
7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP) .....	60
8. Sustanciación de proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP)	61
CAPÍTULO VI: INDICADORES DE GESTIÓN .....	62
9. Indicadores de Gestión.....	62
9.1. Indicadores Financieros .....	62
9.1.1. Gestión de Recaudo.....	62
9.2. Indicadores Operativos.....	63
9.2.1. Programación y pago nóminas PSAP.....	63
9.2.2. Programación y pago nóminas Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas. ....	63
9.3. Indicadores Jurídicos .....	64
9.3.1. Respuesta a Acciones de Tutela.....	64
9.4. Indicadores de Tecnología .....	64



9.4.1. Disponibilidad de Aplicativos.....	64
9.4.2. Disponibilidad Redes de Comunicación. ....	65
CAPÍTULO VII: MATRIZ DE RIESGOS.....	66
10. Riesgo operativo.....	66
10.1. Matriz de riesgo vigente. ....	66
10.2. Plan de actualización de la Matriz de riesgo. ....	66
10.2.1. Listado maestro de documentos.....	67
10.2.2. Documentos actualizados al cierre del mes de noviembre de 2023. ....	67

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad.....	9
Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad .....	10
Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad.....	10
Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia .....	11
Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia .....	11
Tabla 6: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia .....	11
Tabla 7: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad .....	12
Tabla 8: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad .....	13
Tabla 9: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad .....	13
Tabla 10: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad en noviembre de 2023 .....	13
Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a noviembre de 2023 .....	13
Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad a noviembre 2023 .....	14
Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad.....	14
Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2022 .....	14
Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia .....	15
Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia .....	15
Tabla 17: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia.....	15
Tabla 18: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Subsistencia en noviembre de 2023.....	16
Tabla 19: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a noviembre de 2023 .....	16
Tabla 20: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia noviembre 2023 .....	16
Tabla 21: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia.....	16
Tabla 22: Subsistencia - Pagos ordenados año 2022 .....	17
Tabla 23: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad .....	17
Tabla 24: Cinco entidades con Mayor recaudo - Solidaridad.....	17
Tabla 25: Entidades con variación en recaudo Mayor a \$50 millones - Solidaridad .....	18
Tabla 26: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad .....	18
Tabla 27: Recaudo por Multas y Sanciones.....	19



Tabla 28: Intereses de Mora - Solidaridad .....	19
Tabla 29: Rendimientos pagados por las Administradores.....	20
Tabla 30: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen de los aportes .....	20
Tabla 31: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen tipo de aporte.....	20
Tabla 32: Aportes del 0.5% - Subsistencia .....	21
Tabla 33: Aportes diferenciales.....	21
Tabla 34: Aportes pensionados. ....	22
Tabla 35: Intereses de Mora - Subsistencia .....	22
Tabla 36: Rendimientos pagados por las Administradores.....	22
Tabla 37: Variación mensual del Portafolio de Inversión consolidado.....	23
Tabla 38: Composición del Portafolio de Inversión consolidado .....	23
Tabla 39: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional .....	24
Tabla 40: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés .....	24
Tabla 41: Composición Portafolio por tipo de especie invertida .....	25
Tabla 42: Composición Portafolio según calificación inversiones .....	25
Tabla 43: Composición Portafolio según plazo al vencimiento .....	26
Tabla 44: Compras de Títulos Valores .....	26
Tabla 45: Portafolio Solidaridad Compras de Títulos Valores .....	26
Tabla 46: Portafolio Subsistencia Ventas de Títulos Valores .....	27
Tabla 47: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad .....	27
Tabla 48: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Subsistencia .....	30
Tabla 49: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes. ....	30
Tabla 50: Rentabilidad Total portafolio noviembre 2023. ....	30
Tabla 51: Rentabilidad Fondo Solidaridad Pensional V/S Fondos de Inversión Colectiva 1525. ....	31
Tabla 52: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional .....	32
Tabla 53: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad. ....	33
Tabla 54: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia .....	33
Tabla 55: Evaluación de cupos por emisor.....	34
Tabla 56: Entidades con mayor concentración en el portafolio.....	35
Tabla 57: VaR Normativo .....	36
Tabla 58: VaR Modelo Interno .....	36
Tabla 59: VaR Modelo Interno por indicador .....	37
Tabla 60 Beneficiarios PSAP por grupo poblacional.....	40
Tabla 61: Beneficiarios PSAP en mora según periodos en mora .....	41
Tabla 62: Causales suspensión PSAP .....	41
Tabla 63: Causales retiro PSAP .....	42
Tabla 64: Reintegros y reactivaciones del PSAP .....	42
Tabla 65: Pagos del PSAP durante el año 2023 .....	43
Tabla 66: Solicitudes por regional realizadas en el portal PSAP.....	44
Tabla 67: Detalle de las afiliaciones por grupo poblacional.....	44
Tabla 68: Detalle de los subsidios programados a beneficiarios fallecidos. ....	44
Tabla 69: Programas Ex madres - Balance de cupos.....	45



Tabla 70: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas .....	45
Tabla 71: Suspensión por motivo .....	46
Tabla 72: Cupos vacíos .....	46
Tabla 73: Valor Subsidios .....	46
Tabla 74: Nóminas Programadas en el mes de NOVIEMBRE 2023 .....	47
Tabla 75: Consolidado Nóminas Programadas en 2023 .....	47
Tabla 76: Beneficiarias del programa por departamento .....	47
Tabla 77: Tutelas recibidas durante la vigencia del Contrato De Encargo Fiduciario N° 719 de 2022 .....	49
Tabla 78: Fallos de Tutela proferidos .....	49
Tabla 79: Fallos de Tutela Impugnados .....	50
Tabla 80: Fallos de Tutelas recibidas en el mes de NOVIEMBRE de 2023 .....	51
Tabla 81: Procesos jurisdicción Ordinaria Laboral a noviembre 2022 .....	52
Tabla 82: Procesos jurisdicción Contenciosa Administrativa a noviembre 2022 .....	52
Tabla 83: Fallos judiciales al 30 de noviembre 2022 .....	53
Tabla 84: Procesos Judiciales al 30 de NOVIEMBRE 2023 .....	53
Tabla 85: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de NOVIEMBRE 2023 .....	53
Tabla 86: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de NOVIEMBRE 2023 .....	54
Tabla 87: Procesos activos al 30 de NOVIEMBRE 2023 .....	54
Tabla 88: Procesos activos al 360 de NOVIEMBRE 2023 .....	54
Tabla 89: Fallos Procesos Judiciales al 31 de NOVIEMBRE 2023 .....	55
Tabla 90: PQRD recibidas por durante el 2023 .....	58
Tabla 91: PQRD procesadas en el mes .....	58
Tabla 92: PQRD procesadas por Tipología .....	58
Tabla 93: PQRD respondidas en el mes .....	59
Tabla 94: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica .....	60
Tabla 95: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica .....	60
Tabla 96: Pagos Programados - Prestación Humanitaria Periódica .....	61
Tabla 97: Actividades de sustanciación de actos administrativos .....	61
Tabla 98: Gestión Recaudo .....	62
Tabla 99: Gestión Recaudo .....	62
Tabla 100: Programación y pago nóminas PSAP .....	63
Tabla 101: Programación y pago nóminas Ex Madres .....	63
Tabla 102: Respuesta Acciones de Tutela .....	64
Tabla 103: Disponibilidad de Aplicativos .....	64
Tabla 104: Disponibilidad de Redes de Comunicación .....	65
Tabla 105: Perfiles de Riesgo .....	66
Tabla 106: Procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional .....	67
Tabla 107: Documentos actualizados del Fondo de Solidaridad Pensional .....	68



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

## HECHOS RELEVANTES

### Traslado de recursos a Prosperidad Social:

En el mes de noviembre de 2023, se cumplió con el traslado de los recursos al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social por valor de \$78.518 millones, dando cumplimiento al cronograma de pagos establecido para tal fin.

El balance de los recursos trasladados a la fecha de corte y el pendiente de trasladar hasta el mes de diciembre es el siguiente:

Recursos para el DPS	Al 30/11/2023
Apropiados a trasladar	\$ 863.700.547.104
Trasladados	\$ 785.182.315.550
Saldo por trasladar	\$ 78.518.231.554

## CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO

En este capítulo incluimos los aspectos financieros de Mayor relevancia reflejados en los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional, (en adelante FSP), incluyendo la ejecución presupuestal del citado Fondo durante el mes bajo análisis y el desempeño del recaudo con destino al mismo.

### 1. ESTADOS FINANCIEROS

#### 1.1. Subcuenta de Solidaridad

##### 1.1.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad

Estado Situación Financiera	A octubre-23	A noviembre-23	Variación	Var. %	Part. %
<b>ACTIVOS</b>					
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 318.166.784.300	\$ 302.167.582.213	-\$ 15.999.202.087	-5,0%	31,9%
Inversiones e instrumentos derivados *					
Títulos de Tesorería (TES)	\$ 24.644.580.287	\$ 28.530.204.875	\$ 3.885.624.588	15,8%	3,0%
Certificados Depósito a Término	\$ 518.791.437.650	\$ 581.651.376.700	\$ 62.859.939.050	12,1%	61,3%
Bonos entidades Financieras*	\$ 12.169.423.787	\$ 12.106.725.921	-\$ 62.697.866	-0,5%	1,3%
Cuentas por Cobrar	\$ 24.281.127.495	\$ 23.732.233.034	-\$ 548.894.461	-2,3%	2,5%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 898.053.353.519</b>	<b>\$ 948.188.122.743</b>	<b>\$ 50.134.769.224</b>	<b>5,6%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS</b>					
Recursos a favor de terceros	\$ 25.742.084	\$ 21.220.372	-\$ 4.521.712	-17,6%	0,0%
Subsidios Asistencia social	\$ 61.664.356.054	\$ 61.179.283.657	-\$ 485.072.397	-0,8%	6,5%
Retenciones e Impuestos	\$ 430.216	\$ 7.310.688	\$ 6.880.472	1599,3%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 4.548.756.195	\$ 5.297.401.819	\$ 748.645.624	16,5%	0,6%
Honorarios por pagar	\$ 16.031.584	\$ 16.031.584	\$ 0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 66.255.316.133</b>	<b>\$ 66.521.248.120</b>	<b>\$ 265.931.987</b>	<b>0,4%</b>	<b>7,0%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 831.798.037.386	\$ 881.666.874.623	\$ 49.868.837.237	6,0%	93,0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 831.798.037.386</b>	<b>\$ 881.666.874.623</b>	<b>\$ 49.868.837.237</b>	<b>6,0%</b>	<b>93,0%</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 898.053.353.519</b>	<b>\$ 948.188.122.743</b>	<b>\$ 50.134.769.224</b>	<b>5,6%</b>	<b>100%</b>

\*Las inversiones se incrementan por un mayor valor en las compras de distintos títulos (\$112.510 millones) frente a las redenciones recibidas en el mes (\$52.000 millones).



En la siguiente Tabla, se detallan las variaciones presentadas en el patrimonio de la Subcuenta de Solidaridad.

**Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad**

Variación del patrimonio	noviembre-23
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 831.798.037.386
+ Excedente del mes	\$ 49.868.837.237
<b>Patrimonio al cierre del mes</b>	<b>\$ 881.666.874.623</b>

### 1.1.2. Estado de Resultados

**Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad**

Estado de Resultados	Acumulado a octubre-23	Acumulado a noviembre-23	Variación	Var. %	Part. %
<b>INGRESOS</b>					
Aportes de Nómina	\$ 502.432.561.753	\$ 553.401.651.987	\$ 50.969.090.235	10,1%	83,3%
Multas (Fiscales)	\$ 1.346.207.860	\$ 1.441.473.013	\$ 95.265.153	7,1%	0,2%
Intereses (Fiscales)	\$ 1.551.744.444	\$ 1.705.244.290	\$ 153.499.846	9,9%	0,3%
Intereses sobre depósitos	\$ 26.809.721.362	\$ 31.140.946.222	\$ 4.331.224.861	16,2%	4,7%
Valoración de Inversiones	\$ 51.400.985.665	\$ 61.135.022.014	\$ 9.734.036.349	18,9%	9,2%
Otros ingresos financieros	\$ 1.329.952.299	\$ 1.477.286.047	\$ 147.333.747	11,1%	0,2%
Reversión de pérdidas por deterioro	\$ 6.444.368.887	\$ 6.520.001.783	\$ 75.632.896	1,2%	1,0%
Recuperaciones	\$ 7.846.123.033	\$ 7.872.231.033	\$ 26.108.000	0,3%	1,2%
Ingresos diversos	\$ 988	\$ 1.204	\$ 216	21,9%	0,0%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 599.161.666.291</b>	<b>\$ 664.693.857.593</b>	<b>\$ 65.532.191.302</b>	<b>10,9%</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS</b>					
Comisiones	\$ 8.145.159.602	\$ 8.893.805.227	\$ 748.645.624	9,2%	1,3%
Honorarios	\$ 406.656.151	\$ 465.773.565	\$ 59.117.414	14,5%	0,1%
Subsidios Asignados	\$ 161.499.264.640	\$ 176.240.043.520	\$ 14.740.778.880	9,1%	26,5%
Deterioro cuentas por cobrar	\$ 32.515.760	\$ 147.327.907	\$ 114.812.147	353,1%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 27.621.492.722	\$ 27.621.492.722	\$ 0	0,0%	4,2%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 197.705.088.876</b>	<b>\$ 213.368.442.941</b>	<b>\$ 15.663.354.065</b>	<b>7,9%</b>	<b>32,1%</b>
<b>EXCEDENTE (DEFICIT)</b>	<b>\$ 401.456.577.416</b>	<b>\$ 451.325.414.653</b>	<b>\$ 49.868.837.237</b>	<b>12,4%</b>	<b>67,9%</b>

## 1.2. Subcuenta de Subsistencia

### 1.2.1. Estado de Situación Financiera



**Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia**

Estado Situación Financiera	A octubre-23	A noviembre-23	Variación	% Var.	% Part.
<b>ACTIVOS</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 60.637.511.314	\$ 72.066.015.967	\$ 11.428.504.652	18,8%	99,4%
Inversiones e instrumentos derivados					
Certificados depósito a término*	\$ 21.238.134.150	\$ 0	-\$ 21.238.134.150	-100,0%	0,0%
Cuentas por Cobrar	\$ 433.031	\$ 433.031	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros Activos	\$ 78.935.458.055	\$ 409.249.000	-\$ 78.526.209.055	-99,5%	0,6%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 160.811.536.550</b>	<b>\$ 72.475.697.997</b>	<b>-\$ 88.335.838.553</b>	<b>-54,9%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS</b>					
Recursos a favor de terceros	\$ 1.810.036.261	\$ 1.230.105.361	-\$ 579.930.900	-32,0%	1,7%
Subsidios Asistencia Social	\$ 16.867.111.040	\$ 22.336.233.040	\$ 5.469.122.000	32,4%	30,8%
Retenciones e Impuestos	\$ 46.368	\$ 787.930	\$ 741.562	1599,3%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 182.046.353	\$ 213.816.438	\$ 31.770.085	17,5%	0,3%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 18.859.240.021</b>	<b>\$ 23.780.942.768</b>	<b>\$ 4.921.702.747</b>	<b>26,1%</b>	<b>32,8%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Patrimonio entidades de gobierno**	\$ 141.952.296.529	\$ 48.694.755.229	-\$ 93.257.541.300	-65,7%	67,2%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 141.952.296.529</b>	<b>\$ 48.694.755.229</b>	<b>-\$ 93.257.541.300</b>	<b>-65,7%</b>	<b>67,2%</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 160.811.536.550</b>	<b>\$ 72.475.697.997</b>	<b>-\$ 88.335.838.553</b>	<b>-54,9%</b>	<b>100%</b>

\*Certificados de Depósito a Término: Se redimieron todos los títulos y no se adquirieron nuevos, dejando los recursos en efectivo disponibles para el traslado de recursos al DPS en el mes de diciembre.

\*\*Patrimonio entidades de gobierno: El menor valor corresponde al déficit del mes debido a la reclasificación de la cuenta de los otros activos y su reconocimiento como gastos.

En la siguiente tabla se detalla la variación del patrimonio de la Subcuenta de Subsistencia:

**Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia**

Variación del patrimonio	noviembre-23
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 141.952.296.529
+ Excedente del mes	-\$ 93.257.541.300
Patrimonio al cierre del mes	\$ 48.694.755.229

### 1.2.2. Estado de Resultados

**Tabla 6: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia**

Estado de Resultados	Acumulado a octubre-23	Acumulado a noviembre-23	Variación	% Var.	% Part.
<b>INGRESOS</b>					
Aportes de Nómina	\$ 670.366.791.278	\$ 736.850.574.008	\$ 66.483.782.730	9,9%	97,6%
Intereses (Fiscales)	\$ 1.951.823.117	\$ 2.165.629.274	\$ 213.806.157	11,0%	0,3%



Estado de Resultados	Acumulado a octubre-23	Acumulado a noviembre-23	Variación	% Var.	% Part.
Intereses sobre depósitos	\$ 11.944.831.506	\$ 12.347.774.306	\$ 402.942.801	3,4%	1,6%
Valoración de Inversiones	\$ 1.498.653.481	\$ 1.558.200.831	\$ 59.547.350	4,0%	0,2%
Otros ingresos financieros	\$ 1.583.800.828	\$ 1.760.000.245	\$ 176.199.417	11,1%	0,2%
Ingresos diversos	\$ 559.535.088	\$ 589.195.572	\$ 29.660.484	5,3%	0,1%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 687.905.435.297</b>	<b>\$ 755.271.374.236</b>	<b>\$ 67.365.938.939</b>	<b>9,8%</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS</b>					
Comisiones	\$ 340.072.466	\$ 371.842.551	\$ 31.770.085	9,3%	0,0%
Honorarios	\$ 43.828.493	\$ 50.200.036	\$ 6.371.543	14,5%	0,0%
Transferencias y Subvenciones	\$ 628.145.852.440	\$ 785.182.315.550	\$ 157.036.463.110	25,0%	104,0%
Gasto Público Social	\$ 17.234.746.000	\$ 20.775.644.000	\$ 3.540.898.000	20,5%	2,8%
Amortización activos intangibles	\$ 79.775.000	\$ 87.752.500	\$ 7.977.500	10,0%	0,0%
Pérdida por baja en cuentas por cobrar	\$ 4.709.319	\$ 4.709.319	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 4.814.100	\$ 4.814.100	\$ 0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 645.853.797.818</b>	<b>\$ 806.477.278.056</b>	<b>\$ 160.623.480.238</b>	<b>24,9%</b>	<b>106,8%</b>
<b>EXCEDENTES (DEFICIT) *</b>	<b>\$ 42.051.637.479</b>	<b>-\$ 51.205.903.821</b>	<b>-\$ 93.257.541.300</b>	<b>-221,8%</b>	<b>-6,8%</b>

## 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

### 2.1. Subcuenta de Solidaridad

#### 2.1.1. Ingresos:

El presupuesto de ingresos de esta Subcuenta para el año 2023, aprobado por el Comité Directivo del FSP en sesión que se realizó el 6 de febrero de 2023, ascendió a la suma de \$630.145 millones, de los cuales se apropió la suma de \$187.999 millones, como resultado del techo fiscal ordenado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 7: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad

Presupuesto Ingresos	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto noviembre-23	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 143.772.311.881	\$ 585.918.234.500	\$ 49.929.537.500	\$ 532.105.754.000
Rendimientos Financieros	\$ 44.227.005.504	\$ 44.227.005.504	\$ 4.280.489.671	\$ 39.647.260.103
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 187.999.317.385</b>	<b>\$ 630.145.240.004</b>	<b>\$ 54.210.027.171</b>	<b>\$ 571.753.014.103</b>

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de noviembre y la acumulada del año 2023.



**Tabla 8: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad**

Ejecución ingresos	Ejecución noviembre-23	Ejecución Acumulada	Ejec./Aprop.	Ejec./Ppto. Año	Ejec acum/Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 51.567.626.935	\$ 553.977.415.087	385,3%	94,5%	104,1%
Rendimientos Financieros	\$ 12.736.845.361	\$ 82.681.391.212	186,9%	186,9%	208,5%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 292.662.952	\$ 3.092.009.938	N.A.	N.A.	N.A.
Multas y Sanciones	\$ 32.151.670	\$ 446.447.246	N.A.	N.A.	N.A.
<b>Subtotal Ingresos de Ley</b>	<b>\$ 64.629.286.917</b>	<b>\$ 640.197.263.484</b>	<b>340,5%</b>	<b>101,6%</b>	<b>112,0%</b>
Otros Ingresos	\$ 1.723.421.800	\$ 17.370.695.300	N.A.	N.A.	N.A.
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 66.352.708.717</b>	<b>\$ 657.567.958.784</b>	<b>349,8%</b>	<b>104,4%</b>	<b>115,0%</b>

## 2.1.2. Egresos

El presupuesto de egresos para el pago de los subsidios del PSAP se muestra a continuación:

**Tabla 9: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad**

Egresos Solidaridad	Apropiación Aprobada
Subsidios Aporte Pensión	\$ 178.306.160.925
Comisiones Fiduciarias	\$ 8.983.747.492
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 709.408.968
<b>Total Egresos</b>	<b>\$ 187.999.317.385</b>

Los movimientos obtenidos en el mes se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 10: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad en noviembre de 2023**

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 15.140.247.942	\$ 15.140.247.942	\$ 15.118.762.560
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 748.645.624	\$ 0
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 118.234.828	\$ 52.236.726
<b>Total, Egresos</b>	<b>\$ 15.140.247.942</b>	<b>\$ 16.007.128.394</b>	<b>\$ 15.170.999.286</b>

Por su parte la ejecución presupuestal en lo corrido de 2023 es la siguiente:

**Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a noviembre de 2023**

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 153.624.290.670	\$ 153.376.812.430	\$ 153.226.065.128
Comisiones Fiduciarias	\$ 8.983.747.492	\$ 5.989.164.995	\$ 5.240.519.370
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 709.408.968	\$ 472.939.312	\$ 406.512.538
<b>Total, Egresos</b>	<b>\$ 163.317.447.130</b>	<b>\$ 159.838.916.737</b>	<b>\$ 158.873.097.037</b>



### 2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar

En la tabla siguiente resumimos los saldos por registrar, obligar y girar al corte del mes de noviembre.

**Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad a noviembre 2023**

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Compro- metido	% Ejec./ Obligado	% Ejec./ Girado
Subsidios Aporte Pensión	\$ 24.681.870.255	\$ 247.478.240	\$ 150.747.302	86,2%	99,8%	99,9%
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 2.994.582.497	\$ 748.645.624	100,0%	66,7%	87,5%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 236.469.656	\$ 66.426.774	100,0%	66,7%	86,0%
<b>Total Egresos</b>	<b>\$ 24.681.870.255</b>	<b>\$ 3.478.530.393</b>	<b>\$ 965.819.700</b>	<b>86,9%</b>	<b>97,9%</b>	<b>99,4%</b>

### 2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2022

**Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad**

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 4.555.342.315	\$ 3.559.326.008	\$ 3.525.472.617
Comisiones Fiduciarias	\$ 1.317.406.719	\$ 526.962.687	\$ 526.962.687
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 107.486.208	\$ 51.951.667	\$ 51.951.667
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.980.235.242</b>	<b>\$ 4.138.240.362</b>	<b>\$ 4.104.386.971</b>

**Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2022**

Pagos Ordenados año 2022	Giros
Subsidios PSAP	\$ 0
Comisiones Fiduciarias	\$ 1.317.406.718
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 17.520.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.334.926.718</b>

## 2.2. Subcuenta de Subsistencia

### 2.2.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos para el año 2023 se estimó en \$896.832 millones, los cuales se apropiaron en su totalidad para apalancar los gastos de la Subcuenta para el citado año.



**Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia**

Ingresos Subsistencia	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto noviembre-23	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 585.918.234.500	\$ 585.918.234.500	\$ 49.929.537.500	\$ 532.105.754.000
Aportes Diferenciales	\$ 151.040.392.000	\$ 151.040.392.000	\$ 11.797.473.000	\$ 138.097.018.000
Aportes Pensionados	\$ 61.254.996.000	\$ 61.254.996.000	\$ 5.470.523.000	\$ 53.354.829.000
Rendimientos Financieros	\$ 10.889.964.201	\$ 10.889.964.201	\$ 1.017.067.034	\$ 9.825.593.977
<b>Subtotal Ingresos de Ley</b>	<b>\$ 809.103.586.701</b>	<b>\$ 809.103.586.701</b>	<b>\$ 68.214.600.534</b>	<b>\$ 733.383.194.977</b>
Desacumulación subcuenta subsistencia	\$ 73.404.360.054	\$ 73.404.360.054	\$ 0	\$ 73.404.360.054
Aportes ICBF	\$ 14.324.184.416	\$ 14.324.184.416	\$ 0	\$ 14.324.184.416
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 896.832.131.171</b>	<b>\$ 896.832.131.171</b>	<b>\$ 68.214.600.534</b>	<b>\$ 821.111.739.447</b>

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de noviembre de 2023 y la acumulada del año 2023.

**Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia**

Ejecución ingresos	Ejecución noviembre-23	Ejecución Acumulada	Ejec./ Ppto. Año	Ejec acum/ Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 50.969.090.235	\$ 553.401.651.987	94,5%	104,0%
Aportes Diferenciales	\$ 10.649.523.059	\$ 133.491.269.042	88,4%	96,7%
Aportes Pensionados	\$ 4.865.169.436	\$ 49.957.652.978	81,6%	93,6%
Rendimientos Financieros	\$ 411.224.301	\$ 15.846.219.363	145,5%	161,3%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 390.005.574	\$ 3.925.629.519	N.A.	N.A.
<b>Subtotal Ingresos de Ley</b>	<b>\$ 67.285.012.605</b>	<b>\$ 756.622.422.890</b>	<b>93,5%</b>	<b>103,2%</b>
Desacumulacion subcuenta subsistencia	\$ 110.459.317.049	\$ 110.459.317.049	150,5%	150,5%
Aportes ICBF	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
Aportes 0.50% años anteriores	\$ 22.026.800	\$ 424.569.100	N.A.	N.A.
Otros rendimientos y recuperaciones	\$ 7.633.316	\$ 158.562.812	N.A.	N.A.
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 177.773.989.770</b>	<b>\$ 867.664.871.851</b>	<b>96,7%</b>	<b>105,7%</b>

## 2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.

**Tabla 17: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia**

Egresos Solidaridad	Apropiación Final
Subsidios Subcuenta Subsistencia	\$ 32.673.884.528
Comisiones Fiduciarias	\$ 381.241.023
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 76.458.516
<b>Total Egresos</b>	<b>\$ 33.131.584.067</b>

Los movimientos obtenidos en el mes se muestran en la siguiente tabla:



**Tabla 18: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Subsistencia en noviembre de 2023**

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios exmadres comunitarias y sustitutas	\$ 0	\$ 478.436.000	\$ 372.000.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 31.770.085	\$ 0
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 12.743.086	\$ 5.629.613
<b>Total, Egresos</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 522.949.171</b>	<b>\$ 377.629.613</b>

Por su parte la ejecución presupuestal acumulada en lo corrido del año 2023 es la siguiente:

**Tabla 19: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a noviembre de 2023**

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios exmadres comunitarias y sustitutas	\$ 32.673.884.528	\$ 10.266.685.624	\$ 9.187.124.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 381.241.023	\$ 254.160.682	\$ 223.132.597
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 76.458.516	\$ 50.972.344	\$ 43.070.870
<b>Total, Egresos</b>	<b>\$ 33.131.584.067</b>	<b>\$ 10.571.818.650</b>	<b>\$ 9.453.327.467</b>

### 2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar

**Tabla 20: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia noviembre 2023**

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Comprometido	% Ejec./ Obligado	% Ejec./ Girado
Subsidios Exmadres	\$ 0	\$ 22.407.198.904	\$ 1.079.561.624	100%	31,4%	89,5%
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 127.080.341	\$ 31.028.085	100%	66,7%	87,8%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 25.486.172	\$ 7.901.474	100%	66,7%	84,5%
<b>Total Egresos</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 22.559.765.417</b>	<b>\$ 1.118.491.182</b>	<b>100%</b>	<b>31,9%</b>	<b>89,4%</b>

### 2.1.2.2 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2022

**Tabla 21: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia**

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Programa Exmadres	\$ 150.000.000	\$ 90.880.000	\$ 83.780.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 44.743.226	\$ 17.897.290	\$ 17.897.290
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 11.584.624	\$ 5.599.235	\$ 5.599.235
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 206.327.850</b>	<b>\$ 114.376.525</b>	<b>\$ 107.276.525</b>



Tabla 22: Subsistencia - Pagos ordenados año 2022

Pagos Ordenados año 2021	Giros
Subsidios Ex Madres Comunitarias / Sustitutas	\$ 1.508.400.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 64.598.562
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 1.461.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.574.459.562</b>

### 3. RECAUDO

#### 3.1. Subcuenta de Solidaridad

##### 3.1.1. Aportes del 0.5%

Los aportes del 0.5%, (cincuenta por ciento (50%) de los aportes del uno por ciento (1%), a cargo de los afiliados al sistema general de pensiones, cuya base de cotización es igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes).

Tabla 23: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad

Aportes del 0,5%	octubre-23	noviembre-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 23.077.174.622	\$ 23.574.268.475	\$ 497.093.852	\$ 257.788.462.002
Administradoras de prima media	\$ 23.848.828.595	\$ 22.376.581.060	-\$ 1.472.247.535	\$ 240.540.997.230
Regímenes especiales	\$ 6.034.608.300	\$ 5.018.240.700	-\$ 1.016.367.600	\$ 55.072.192.755
<b>Total</b>	<b>\$ 52.960.611.517</b>	<b>\$ 50.969.090.235</b>	<b>-\$ 1.991.521.283</b>	<b>\$ 553.401.651.987</b>

A continuación, se muestra las cinco Mayores entidades recaudadoras de los aportes del 1% (se muestra solo el valor del 0.5% para la Subcuenta de Solidaridad). Estas cinco entidades comprenden el 89,96% del total de los recaudos por aportes del 0.5% recibidos en el año 2023.

Tabla 24: Cinco entidades con Mayor recaudo - Solidaridad

Entidad Recaudadora	Régimen	octubre-23	noviembre-23	Total	Participación
Colpensiones	RPM	\$ 23.799.433.571	\$ 22.330.225.070	\$ 240.076.897.705	43,38%
AFP Porvenir	RAI	\$ 8.618.566.417	\$ 9.629.530.423	\$ 98.867.536.495	17,87%
AFP Protección	RAI	\$ 8.304.224.325	\$ 7.815.810.085	\$ 93.998.724.230	16,99%
AFP Colfondos	RAI	\$ 3.370.511.679	\$ 3.382.154.270	\$ 35.151.053.690	6,35%
AFP Old Mutual	RAI	\$ 2.783.872.202	\$ 2.746.773.697	\$ 29.771.147.586	5,38%
		<b>\$ 46.876.608.193</b>	<b>\$ 45.904.493.545</b>	<b>\$ 497.865.359.707</b>	<b>89,96%</b>



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

De otra parte, las variaciones de recaudo superiores a \$50 millones entre los meses de octubre y noviembre de 2023 es la siguiente:

**Tabla 25: Entidades con variación en recaudo Mayor a \$50 millones - Solidaridad**

Entidad Recaudadora	Régimen	octubre-23	noviembre-23	Acumulado	Variación
AFP Porvenir	RAI	\$ 8.618.566.417	\$ 9.629.530.423	\$ 98.867.536.495	\$ 1.010.964.006
Distrito especial de Barranquilla	REE	\$ 139.870.900	\$ 278.045.900	\$ 1.540.297.200	\$ 138.175.000
Municipio de Pereira	REE	\$ 0	\$ 120.931.700	\$ 595.562.500	\$ 120.931.700
Departamento de Norte de Santander	REE	\$ 103.558.100	\$ 208.346.500	\$ 1.151.197.000	\$ 104.788.400
Secretaria de educación del putumayo	REE	\$ 55.762.200	\$ 1.300	\$ 607.348.300	-\$ 55.760.900
Alcaldía de Santa Marta	REE	\$ 109.986.800	\$ 0	\$ 574.084.300	-\$ 109.986.800
Departamento de Cundinamarca	REE	\$ 323.289.900	\$ 158.399.500	\$ 1.498.538.900	-\$ 164.890.400
Departamento del Huila	REE	\$ 180.376.700	\$ 0	\$ 908.308.800	-\$ 180.376.700
Tesorería general del Tolima	REE	\$ 217.076.700	\$ 0	\$ 1.107.045.600	-\$ 217.076.700
Departamento de Sucre	REE	\$ 234.284.800	\$ 0	\$ 1.066.912.000	-\$ 234.284.800
Alcaldía mayor de Cartagena de indias	REE	\$ 300.825.100	\$ 0	\$ 851.924.300	-\$ 300.825.100
AFP Protección	RAI	\$ 8.304.224.325	\$ 7.815.810.085	\$ 93.998.724.230	-\$ 488.414.240
Colpensiones	RPM	\$ 23.799.433.571	\$ 22.330.225.070	\$ 240.076.897.705	-\$ 1.469.208.501

A continuación, se muestra la variación entre el recaudo en flujo de caja y el reportado en el estado de resultados del Fondo de Solidaridad Pensional:

**Tabla 26: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad**

Aportes del 0,5%	noviembre-23	Acumulado
Flujo de caja	\$ 49.852.195.735	\$ 535.803.415.987
Estado de Situación Financiera	\$ 50.969.090.235	\$ 553.401.651.987
<b>Diferencia</b>	<b>-\$ 1.116.894.500</b>	<b>-\$ 17.598.236.000</b>

Realizando el análisis comparativo entre el recaudo real acumulado a noviembre de 2022 (\$486.075 millones), en relación con lo proyectado en el presupuesto del 2023 (\$532.106 millones) y del ingreso real acumulado 2023 (\$553.402 millones), se puede apreciar que el recaudo del año 2023 creció en un 13,85% frente al del año 2022, este se encuentra en un 4,00% por encima del presupuesto para lo corrido del año.



### 3.1.2. Multas y sanciones

Tabla 27: Recaudo por Multas y Sanciones

Multas Recaudadas	octubre-23	noviembre-23	Variación	Acumulado 2023
Multas y sanciones	\$ 17.618.477,00	\$ 8.985.379	-\$ 8.633.098	\$ 51.564.893
Multas con acuerdo de pago	\$ 5.723.228,00	\$ 901.052	-\$ 4.822.176	\$ 15.295.554
Multas Mayores a 365 días	\$ 1.643.411	\$ 10.450.284	\$ 8.806.873	\$ 168.651.202
Multas recaudadas en proceso cobro persuasivo	\$ 4.001.997,00	\$ 4.224.348	\$ 222.351	\$ 84.483.455
Intereses multas y mora acuerdos de pago	\$ 763.866,00	\$ 8.170.639	\$ 7.406.773	\$ 99.997.832
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 29.750.979</b>	<b>\$ 32.731.702</b>	<b>\$ 2.980.723</b>	<b>\$ 419.992.936</b>

### 3.1.3. Intereses de mora

Tabla 28: Intereses de Mora - Solidaridad

Intereses moratorios	octubre-23	noviembre-23	Variación	Acumulado 2023
Intereses moratorios aportes	\$ 749.672	\$ 5.422.554	\$ 4.672.881	\$ 23.720.290
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 129.748.881	\$ 139.906.654	\$ 10.157.773	\$ 1.591.003.602
<b>Total</b>	<b>\$ 130.498.553</b>	<b>\$ 145.329.207</b>	<b>\$ 14.830.654</b>	<b>\$ 1.614.723.892</b>



### 3.1.4. Rendimientos aportes FSP administradoras

**Tabla 29: Rendimientos pagados por las Administradoras**

Administradoras	Recaudo noviembre 2023	Recaudo Acumulado
A.F.P.C. Porvenir	\$ 87.021.440	\$ 990.917.556
Old mutual Fondo Moderado	\$ 0	\$ 196.592.132
A.F.P.C. Protección	\$ 50.923.842	\$ 159.162.352
A.F.P.C. Colfondos	\$ 9.371.333	\$ 97.409.377
Old Mutual Fondo Alternativo	\$ 0	\$ 33.180.508
<b>Total, Rendimientos</b>	<b>\$ 147.316.615</b>	<b>\$ 1.477.261.925</b>

### 3.2. Subcuenta de Subsistencia

La Subcuenta de Subsistencia recibe recursos correspondientes al aporte del 0.5%, diferenciales y pensionados. El valor del recaudo acumulado entre octubre 2023 y noviembre 2023 se incrementó en un 3,26%.

**Tabla 30: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen de los aportes**

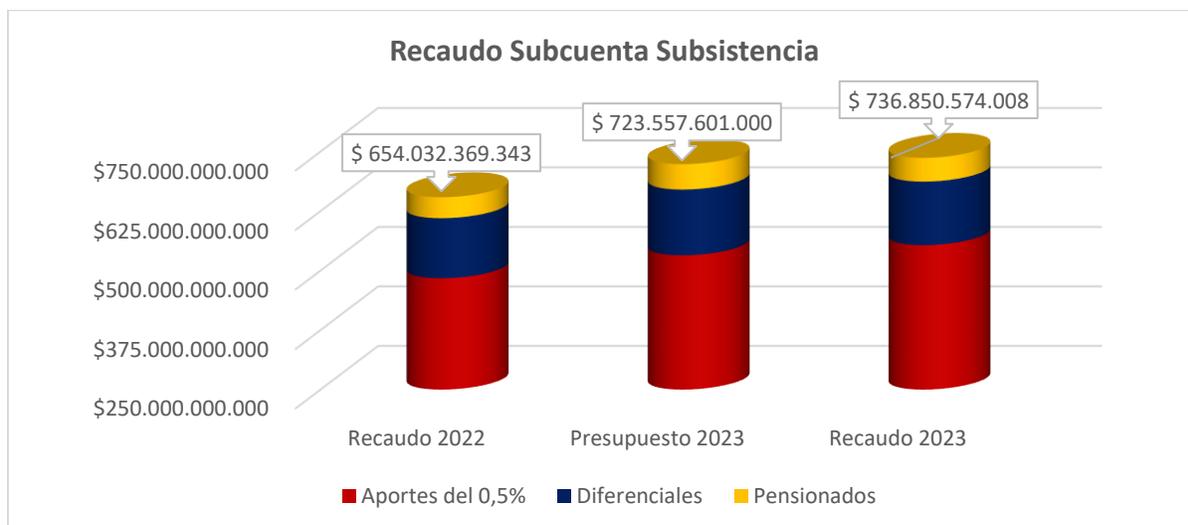
Aportes subcuenta subsistencia	octubre-23	noviembre-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 27.630.967.715	\$ 28.233.625.845	\$ 602.658.130	\$ 318.345.452.689
Administradoras de prima media	\$ 33.463.955.857	\$ 31.893.734.385	-\$ 1.570.221.472	\$ 347.943.075.446
Regímenes especiales	\$ 7.483.137.200	\$ 6.356.422.500	-\$ 1.126.714.700	\$ 70.562.045.873
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 68.578.060.772</b>	<b>\$ 66.483.782.730</b>	<b>-\$ 2.094.278.042</b>	<b>\$ 736.850.574.008</b>

La siguiente tabla muestra el recaudo por fuente de los aportes.

**Tabla 31: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen tipo de aporte**

Tipo de Aporte	octubre-23	noviembre-23	Variación	Acumulado 2023
Aportes del 0,5%	\$ 52.960.611.517	\$ 50.969.090.235	-\$ 1.991.521.283	\$ 553.401.651.987
Aportes Diferenciales	\$ 10.664.254.719	\$ 10.649.523.059	-\$ 14.731.660	\$ 133.491.269.042
Aportes Pensionados	\$ 4.953.194.536	\$ 4.865.169.436	-\$ 88.025.100	\$ 49.957.652.978
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 68.578.060.772</b>	<b>\$ 66.483.782.730</b>	<b>-\$ 2.094.278.042</b>	<b>\$ 736.850.574.008</b>

En la siguiente gráfica se aprecia el comportamiento real de ingresos en el año 2023 con corte a noviembre 30, frente al presupuesto del año 2023 y el acumulado a la misma fecha en el año 2022.



Realizando el análisis comparativo entre el recaudo real acumulado a noviembre de 2023 (\$736.851 millones), en relación con lo proyectado en el presupuesto del 2023 (\$723.558 millones) y del ingreso real acumulado 2022 (\$654.032 millones), se puede apreciar que, el recaudo del año 2023 creció en un 12,66% frente al del año 2022; y este se encuentra en un 1,84% sobre el presupuesto para lo corrido del año.

### 3.2.1. Aportes del 0.5%

**Tabla 32: Aportes del 0.5% - Subsistencia**

Recaudo 0,5%	octubre-23	noviembre-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 23.077.174.622	\$ 23.574.268.475	\$ 497.093.852	\$ 257.788.462.002
Administradoras de prima media	\$ 23.848.828.595	\$ 22.376.581.060	-\$ 1.472.247.535	\$ 240.540.997.230
Regímenes especiales	\$ 6.034.608.300	\$ 5.018.240.700	-\$ 1.016.367.600	\$ 55.072.192.755
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 52.960.611.517</b>	<b>\$ 50.969.090.235</b>	<b>-\$ 1.991.521.283</b>	<b>\$ 553.401.651.987</b>

### 3.2.2. Aportes diferenciales

**Tabla 33: Aportes diferenciales**

Aportes Diferenciales	octubre-23	noviembre-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 4.507.033.492	\$ 4.609.059.570	\$ 102.026.077	\$ 60.060.484.187
Administradoras de prima media	\$ 6.154.628.326	\$ 6.037.062.089	-\$ 117.566.237	\$ 73.365.932.155
Regímenes especiales	\$ 2.592.900	\$ 3.401.400	\$ 808.500	\$ 64.852.700
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.664.254.719</b>	<b>\$ 10.649.523.059</b>	<b>-\$ 14.731.660</b>	<b>\$ 133.491.269.042</b>



### 3.2.3. Aportes pensionados

Tabla 34: Aportes pensionados.

Aportes Pensionados	octubre-23	noviembre-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 46.759.600	\$ 50.297.800	\$ 3.538.200	\$ 496.506.500
Administradoras de prima media	\$ 3.460.498.936	\$ 3.480.091.236	\$ 19.592.300	\$ 34.036.146.061
Regímenes especiales	\$ 1.445.936.000	\$ 1.334.780.400	-\$ 111.155.600	\$ 15.425.000.417
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.953.194.536</b>	<b>\$ 4.865.169.436</b>	<b>-\$ 88.025.100</b>	<b>\$ 49.957.652.978</b>

### 3.2.4. Intereses de mora

Tabla 35: Intereses de Mora - Subsistencia

Intereses moratorios	octubre-23	noviembre-23	Variación	Acumulado 2023
Intereses moratorios aportes	\$ 919.289	\$ 5.475.657	\$ 4.556.367	\$ 24.581.224
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 163.327.331	\$ 208.330.500	\$ 45.003.169	\$ 2.141.048.051
<b>Total</b>	<b>\$ 164.246.620</b>	<b>\$ 213.806.157</b>	<b>\$ 49.559.537</b>	<b>\$ 2.165.629.274</b>

### 3.2.5. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 36: Rendimientos pagados por las Administradores

Administradoras	noviembre-23	Acumulado 2023
A.F.P.C. Porvenir	\$ 100.484.785	\$ 1.171.344.359
Old mutual Fondo Moderado		\$ 339.843.203
A.F.P.C Protección	\$ 65.812.692	\$ 217.174.119
A.F.P.C Colfondos	\$ 9.856.049	\$ 30.667.458
Old mutual Fondo Alternativo		\$ 906.717
<b>Total Rendimientos</b>	<b>\$ 176.153.524</b>	<b>\$ 1.759.935.856</b>

## CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES

### 4. Portafolio de Inversiones

#### 4.1. Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP

Para el mes de noviembre de 2023, el Portafolio de Inversiones consolidado del Fondo de Solidaridad Pensional cerró en la suma de \$996.519 millones, presentando un incremento en \$40.884 millones frente al saldo del mes de octubre de 2023.

**Tabla 37: Variación mensual del Portafolio de Inversión consolidado**

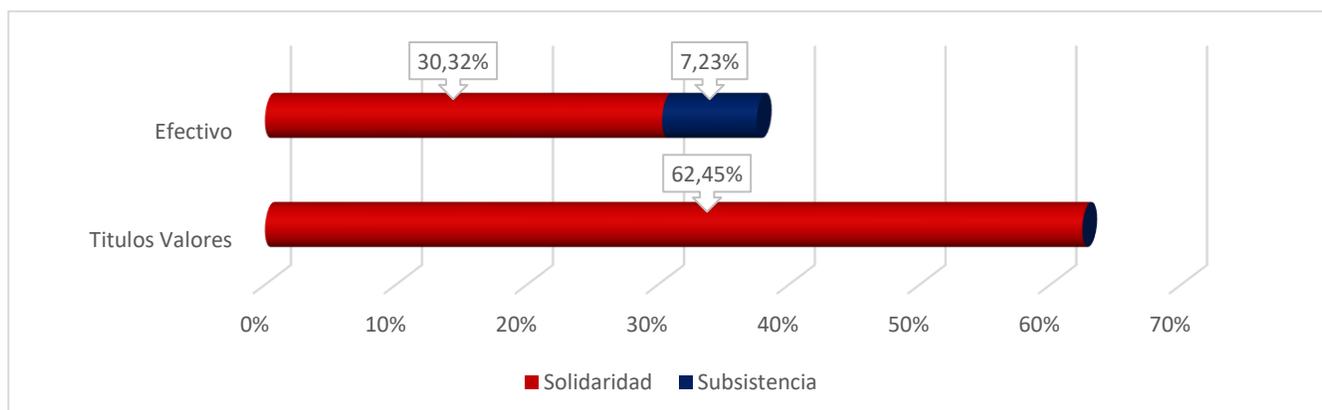
Portafolio	octubre-23	noviembre-23	Variación	% variación
Títulos Valores	\$ 576.843.575.874	\$ 622.288.307.496	\$ 45.444.731.622	7,88%
Efectivo	\$ 378.791.189.456	\$ 374.230.443.068	-\$ 4.560.746.388	-1,20%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 955.634.765.330</b>	<b>\$ 996.518.750.564</b>	<b>\$ 40.883.985.234</b>	<b>4,28%</b>

El portafolio está distribuido en un 62,45% en títulos valores y un 37,55% en depósitos en cuentas bancarias.

**Tabla 38: Composición del Portafolio de Inversión consolidado**

Portafolio	Solidaridad	% part	Subsistencia	% part	Total	% part
Títulos Valores	\$ 622.288.307.496	67,31%	\$ 0	0,00%	\$ 622.288.307.496	62,45%
Efectivo	\$ 302.166.094.792	32,69%	\$ 72.064.348.276	100,00%	\$ 374.230.443.068	37,55%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 924.454.402.288</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 72.064.348.276</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 996.518.750.564</b>	<b>100%</b>

La Subcuenta de Solidaridad comprende el 92,77% del total del portafolio, mientras que la Subcuenta de Subsistencia comprende el 7,23% del mismo.





CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

En el mes de noviembre de 2023, la rentabilidad del Fondo de Solidaridad Pensional fue del 20,51% E.A., calculada con base en el peso porcentual de cada Subcuenta, respecto del valor total del Portafolio de Inversiones al cierre del mes.

**Tabla 39: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional**

	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad
Títulos Valores	\$ 59.547.350	15,01%	\$ 9.734.036.351	22,15%	\$ 9.793.583.701	22,11%
Efectivo	\$ 402.942.801	8,38%	\$ 4.331.224.861	18,01%	\$ 4.734.167.661	17,19%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 462.490.151</b>	<b>9,23%</b>	<b>\$ 14.065.261.212</b>	<b>20,88%</b>	<b>\$ 14.527.751.362</b>	<b>20,51%</b>

## 4.2. Composición del Portafolio de Inversiones

A continuación, se presenta la manera como se distribuye el portafolio según el indicador de tasa de interés, según las especies en las cuales se encuentran invertidos los recursos, según la calificación de los emisores y por el plazo que falta para el vencimiento de las inversiones.

### 4.2.1. Composición del Portafolio por indicador

En el mes de noviembre 2023, el portafolio se concentró en efectivo en cuentas bancarias (37,55%), el monto de los recursos en efectivo se redujo en el mes de noviembre de 2023, en \$4.561 millones frente al saldo de octubre de 2023.

La inversión en títulos de tasa fija alcanzó un 29,31% del portafolio, los títulos con tasa IBR un 23,02% y los títulos ligados al IPC un 9,03%.

**Tabla 40: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés**

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Tasa fija	\$ 0	0,00%	\$ 292.073.332.584	31,59%	\$ 292.073.332.584	29,31%
IPC	\$ 0	0,00%	\$ 89.971.612.450	9,73%	\$ 89.971.612.450	9,03%
IBR	\$ 0	0,00%	\$ 229.413.562.500	24,82%	\$ 229.413.562.500	23,02%
UVR	\$ 0	0,00%	\$ 10.829.799.962	1,17%	\$ 10.829.799.962	1,09%
A la vista	\$ 72.064.348.276	100,00%	\$ 302.166.094.792	32,69%	\$ 374.230.443.068	37,55%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 72.064.348.276</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 924.454.402.288</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 996.518.750.564</b>	<b>100%</b>



#### 4.2.2. Composición del Portafolio por tipo de inversión

Tabla 41: Composición Portafolio por tipo de especie invertida

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
CDT	\$ 0	0,00%	\$ 581.651.376.700	62,92%	\$ 581.651.376.700	58,37%
Bono	\$ 0	0,00%	\$ 12.106.725.921	1,31%	\$ 12.106.725.921	1,21%
TES corto plazo	\$ 0	0,00%	\$ 17.700.404.913	1,91%	\$ 17.700.404.913	1,78%
TES UVR	\$ 0	0,00%	\$ 10.829.799.962	1,17%	\$ 10.829.799.962	1,09%
A la vista	\$ 72.064.348.276	100,00%	\$ 302.166.094.792	32,69%	\$ 374.230.443.068	37,55%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 72.064.348.276</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 924.454.402.288</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 996.518.750.564</b>	<b>100%</b>

Además de los recursos a la vista, la mayor parte del portafolio se encuentra en inversiones de corto plazo representadas en Certificados de Depósito a Término con una participación del 58,37%.

#### 4.2.3. Composición del Portafolio por calificación de los emisores

Tabla 42: Composición Portafolio según calificación inversiones

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Nación	\$ 0	0,00%	\$ 28.530.204.875	3,09%	\$ 28.530.204.875	2,86%
AAA	\$ 0	0,00%	\$ 593.758.102.621	64,23%	\$ 593.758.102.621	59,58%
AAA - Vista	\$ 72.064.348.276	100,00%	\$ 302.166.094.792	32,69%	\$ 374.230.443.068	37,55%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 72.064.348.276</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 924.454.402.288</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 996.518.750.564</b>	<b>100%</b>

El portafolio se invierte en entidades y emisores de la más alta calificación, no obstante, debido a las necesidades permanentes de liquidez y el comportamiento al alza de las tasas del mercado hace que inversiones en TES sean menos atractivas para la inversión de los recursos.

#### 4.2.4. Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones

En la siguiente tabla se aprecia la distribución del portafolio en sus plazos al vencimiento de los distintos títulos que lo conforman.

Se puede señalar que el 69,86% del portafolio (efectivo más inversiones) se encuentra a menos de 180 días, lo cual es consistente con la política de entrega de recursos a Prosperidad Social y al pago de subsidios durante el mes de noviembre de 2023.



**Tabla 43: Composición Portafolio según plazo al vencimiento**

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
A la vista	\$ 72.064.348.276	100,00%	\$ 302.166.094.792	32,69%	\$ 374.230.443.068	37,55%
0 - 180 días	\$ 0	0,00%	\$ 321.984.532.710	34,83%	\$ 321.984.532.710	32,31%
181 - 360 días	\$ 0	0,00%	\$ 172.153.225.803	18,62%	\$ 172.153.225.803	17,28%
361-720 días	\$ 0	0,00%	\$ 120.120.249.783	12,99%	\$ 120.120.249.783	12,05%
721-1080 días	\$ 0	0,00%	\$ 8.030.299.200	0,87%	\$ 8.030.299.200	0,81%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 72.064.348.276</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 924.454.402.288</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 996.518.750.564</b>	<b>100%</b>

### 4.3. Compras, ventas y redenciones de títulos.

#### 4.3.1. Compras de títulos.

En el mes de noviembre de 2023 se realizaron compras de 22 títulos valores (solo para la subcuenta de solidaridad), por valor nominal de \$112.510 millones por los cuales se giraron \$117.354 millones.

**Tabla 44: Compras de Títulos Valores**

Portafolio	Cantidad	Valor nominal	Valor giro
Solidaridad	22	\$ 112.510.000.000	\$ 117.354.449.921

El detalle de las compras es el siguiente

**Tabla 45: Portafolio Solidaridad Compras de Títulos Valores**

N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
179	1-nov.-23	Davivienda	\$ 10.000.000.000	\$ 10.220.600.000
180	2-nov.-23	Davivienda	\$ 10.000.000.000	\$ 10.000.000.000
181	3-nov.-23	Davivienda	\$ 3.000.000.000	\$ 3.052.140.000
182	3-nov.-23	FDN	\$ 7.000.000.000	\$ 7.274.470.000
183	7-nov.-23	Davivienda	\$ 1.000.000.000	\$ 1.027.760.000
184	7-nov.-23	Davivienda	\$ 1.000.000.000	\$ 1.027.760.000
185	7-nov.-23	Davivienda	\$ 10.000.000.000	\$ 10.153.400.000
186	7-nov.-23	Bancolombia	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000
187	8-nov.-23	Bancolombia	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000
188	9-nov.-23	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 10.000.000	\$ 3.581.304.921
189	9-nov.-23	Findeter	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.900.000



N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
190	16-nov.-23	Findeter	\$ 2.000.000.000	\$ 2.012.900.000
191	16-nov.-23	Findeter	\$ 2.000.000.000	\$ 2.012.900.000
193	17-nov.-23	Findeter	\$ 1.000.000.000	\$ 1.024.770.000
194	17-nov.-23	Findeter	\$ 1.000.000.000	\$ 1.024.770.000
195	17-nov.-23	Findeter	\$ 3.000.000.000	\$ 3.086.130.000
197	20-nov.-23	Davivienda	\$ 10.000.000.000	\$ 10.000.000.000
198	21-nov.-23	Bancoldex	\$ 10.000.000.000	\$ 10.000.000.000
199	21-nov.-23	Davivienda	\$ 10.000.000.000	\$ 10.018.400.000
200	23-nov.-23	Findeter	\$ 2.000.000.000	\$ 2.035.680.000
201	23-nov.-23	Bancolombia	\$ 6.500.000.000	\$ 6.797.765.000
202	29-nov.-23	Davivienda	\$ 8.000.000.000	\$ 8.002.800.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 112.510.000.000</b>	<b>\$ 117.354.449.921</b>

#### 4.3.2. Ventas de títulos.

Durante el mes de noviembre de 2023 se realizaron ventas de títulos valores en el portafolio de Subsistencia.

Tabla 46: Portafolio Subsistencia Ventas de Títulos Valores

N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
47	17-oct.-23	FDN	\$ 10.000.000.000	\$ 10.375.000.000
48	20-oct.-23	Davivienda	\$ 10.000.000.000	\$ 10.414.400.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 20.000.000.000</b>	<b>\$ 26.331.665.000</b>

#### 4.3.3. Redenciones de capital e intereses.

Para la Subcuenta de Solidaridad durante el mes de noviembre de 2023, se redimieron totalmente 6 títulos con un valor nominal de \$52.000 millones e intereses por \$1.274 millones.

De igual manera se redimieron intereses de 64 títulos por valor de \$7.132 millones.

Tabla 47: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad

N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
117	02-nov.-23	Davivienda	\$ 5.000.000.000	\$ 60.535.000	\$ 5.060.535.000
118	02-nov.-23	Davivienda	\$ 5.000.000.000	\$ 60.535.000	\$ 5.060.535.000



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
96	07-nov.-23	Bancolombia	\$ 5.000.000.000	\$ 76.360.000	\$ 5.076.360.000
115	08-nov.-23	Bancolombia	\$ 5.000.000.000	\$ 73.480.000	\$ 5.073.480.000
167	08-nov.-23	FDN	\$ 10.000.000.000	\$ 418.000.000	\$ 10.418.000.000
81	14-nov.-23	RCI Colombia	\$ 7.000.000.000	\$ 112.903.000	\$ 7.112.903.000
98	20-nov.-23	Davivienda	\$ 10.000.000.000	\$ 412.410.000	\$ 10.412.410.000
139	28-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 5.000.000.000	\$ 59.515.000	\$ 5.059.515.000
123	01-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 73.308.000	\$ 73.308.000
142	01-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 61.090.000	\$ 61.090.000
57	07-nov.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 75.598.000	\$ 75.598.000
103	07-nov.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 121.425.000	\$ 121.425.000
104	07-nov.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 80.950.000	\$ 80.950.000
105	07-nov.-23	Bogotá	\$ 0	\$ 15.025.000	\$ 15.025.000
109	07-nov.-23	RCI Colombia	\$ 0	\$ 63.460.000	\$ 63.460.000
111	07-nov.-23	Colpatria	\$ 0	\$ 35.196.000	\$ 35.196.000
144	07-nov.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 64.075.000	\$ 64.075.000
148	07-nov.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 283.325.000	\$ 283.325.000
152	07-nov.-23	OccidenteS A	\$ 0	\$ 61.461.000	\$ 61.461.000
77	08-nov.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 201.650.000	\$ 201.650.000
92	08-nov.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 113.397.000	\$ 113.397.000
145	08-nov.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 125.330.000	\$ 125.330.000
79	09-nov.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 202.375.000	\$ 202.375.000
80	09-nov.-23	ITAU Corpbanca	\$ 0	\$ 202.380.000	\$ 202.380.000
108	09-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 91.225.000	\$ 91.225.000
170	09-nov.-23	Findeter	\$ 0	\$ 68.280.000	\$ 68.280.000
147	10-nov.-23	Findeter	\$ 0	\$ 104.248.000	\$ 104.248.000
159	10-nov.-23	Bancoldex	\$ 0	\$ 61.625.000	\$ 61.625.000
42	14-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 173.285.000	\$ 173.285.000
74	14-nov.-23	Popular	\$ 0	\$ 8.406.000	\$ 8.406.000
107	14-nov.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 214.140.000	\$ 214.140.000
112	14-nov.-23	Findeter	\$ 0	\$ 61.410.000	\$ 61.410.000
113	14-nov.-23	ITAU Corpbanca	\$ 0	\$ 338.660.000	\$ 338.660.000
124	14-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 118.050.000	\$ 118.050.000
171	14-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 157.400.000	\$ 157.400.000
185	14-nov.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 291.960.000	\$ 291.960.000
55	15-nov.-23	Findeter	\$ 0	\$ 134.545.500	\$ 134.545.500
58	15-nov.-23	Findeter	\$ 0	\$ 29.899.000	\$ 29.899.000
106	15-nov.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 214.140.000	\$ 214.140.000
149	15-nov.-23	Bancoldex	\$ 0	\$ 124.830.000	\$ 124.830.000



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
154	15-nov.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 198.490.000	\$ 198.490.000
39	16-nov.-23	ITAU Corpbanca	\$ 0	\$ 175.540.000	\$ 175.540.000
94	16-nov.-23	OccidenteS A	\$ 0	\$ 60.140.000	\$ 60.140.000
132	16-nov.-23	Colpatria	\$ 0	\$ 15.861.000	\$ 15.861.000
153	16-nov.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 180.964.000	\$ 180.964.000
165	16-nov.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 99.358.000	\$ 99.358.000
36	17-nov.-23	Bogotá	\$ 0	\$ 175.500.000	\$ 175.500.000
126	17-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 47.214.000	\$ 47.214.000
163	17-nov.-23	Findeter	\$ 0	\$ 78.895.000	\$ 78.895.000
173	17-nov.-23	Findeter	\$ 0	\$ 66.815.000	\$ 66.815.000
35	20-nov.-23	Popular	\$ 0	\$ 177.230.000	\$ 177.230.000
164	20-nov.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 31.472.000	\$ 31.472.000
175	20-nov.-23	FDN	\$ 0	\$ 134.420.000	\$ 134.420.000
196	20-nov.-23	Findeter	\$ 0	\$ 26.722.000	\$ 26.722.000
62	21-nov.-23	Bogotá	\$ 0	\$ 71.625.000	\$ 71.625.000
161	22-nov.-23	Findeter	\$ 0	\$ 67.020.000	\$ 67.020.000
63	23-nov.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 242.376.000	\$ 242.376.000
101	24-nov.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 54.960.000	\$ 54.960.000
114	24-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 61.190.000	\$ 61.190.000
127	27-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 62.612.000	\$ 62.612.000
131	27-nov.-23	ITAU Corpbanca	\$ 0	\$ 14.796.000	\$ 14.796.000
141	27-nov.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 63.085.000	\$ 63.085.000
174	27-nov.-23	Findeter	\$ 0	\$ 173.845.000	\$ 173.845.000
182	27-nov.-23	Findeter	\$ 0	\$ 243.383.000	\$ 243.383.000
162	28-nov.-23	Findeter	\$ 0	\$ 171.025.000	\$ 171.025.000
129	29-nov.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 62.835.000	\$ 62.835.000
136	29-nov.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 62.835.000	\$ 62.835.000
116	30-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 61.190.000	\$ 61.190.000
133	30-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 15.655.000	\$ 15.655.000
150	30-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 6.015.000	\$ 6.015.000
151	30-nov.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 171.000.000	\$ 171.000.000
160	30-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 85.666.000	\$ 85.666.000
			<b>\$ 52.000.000.000</b>	<b>\$ 8.405.620.500</b>	<b>\$ 60.405.620.500</b>

Para la Subcuenta de Subsistencia se redimió 1 título valor con un valor nominal de \$500 millones e intereses por \$8 millones.



**Tabla 48: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Subsistencia**

N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
46	20-nov.-23	BBVA Colombia	\$ 500.000.000	\$ 8.281.500	\$ 508.281.500

#### 4.4. Rentabilidad del portafolio por mes

La Subcuenta de Subsistencia presenta rendimientos acumulados en el año 2023 por \$13.906 millones, mientras que los rendimientos acumulados de la subcuenta de Solidaridad alcanzan los \$92.276 millones.

**Tabla 49: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.**

Portafolio	Subsistencia			Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%
enero-23	\$ 177.007.202.102	\$ 1.686.379.392	13,90%	\$ 494.107.372.685	\$ 5.278.266.170	16,53%
febrero-23	\$ 158.683.685.598	\$ 1.976.021.374	14,80%	\$ 545.701.532.421	\$ 8.753.468.065	27,22%
marzo-23	\$ 146.454.545.519	\$ 1.809.490.901	12,95%	\$ 579.271.528.120	\$ 10.563.081.993	28,37%
abril-23	\$ 132.073.521.113	\$ 1.451.531.661	12,18%	\$ 617.523.457.466	\$ 6.438.416.446	14,44%
mayo-23	\$ 121.882.460.243	\$ 1.535.769.730	12,20%	\$ 669.656.013.957	\$ 6.249.549.280	12,04%
junio-23	108.544.915.682	\$ 1.145.840.433	11,43%	\$ 689.909.912.641	\$ 6.790.518.397	12,71%
julio-23	\$ 107.175.697.648	\$ 982.700.190	10,51%	\$ 753.851.170.305	\$ 6.704.814.448	11,51%
agosto-23	\$ 105.007.994.819	\$ 1.085.810.760	10,66%	\$ 799.951.419.468	\$ 9.206.364.710	16,74%
septiembre-23	\$ 91.104.872.627	\$ 933.596.122	10,43%	\$ 843.142.910.098	\$ 7.971.892.446	13,28%
octubre-23	\$ 81.866.935.314	\$ 836.344.423	10,93%	\$ 873.767.830.016	\$ 10.254.335.071	15,14%
noviembre-23	\$ 72.064.348.276	\$ 462.490.151	9,23%	\$ 924.454.402.288	\$ 14.065.261.212	20,88%
<b>Acumulado</b>		<b>\$ 13.905.975.137</b>			<b>\$ 92.275.968.236</b>	

La rentabilidad ponderada del portafolio en noviembre de 2023 fue del 20,51% y los rendimientos acumulados en el año alcanzaron los \$106.182 millones.

**Tabla 50: Rentabilidad Total portafolio noviembre 2023.**

Portafolio	Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%
enero-23	\$ 671.114.574.787	\$ 6.964.645.561	15,89%
febrero-23	\$ 704.385.218.020	\$ 10.729.489.439	24,94%
marzo-23	\$ 725.726.073.639	\$ 12.372.572.894	26,12%
abril-23	\$ 749.596.978.579	\$ 7.889.948.107	14,03%
mayo-23	\$ 791.538.474.200	\$ 7.785.319.010	12,07%
junio-23	\$ 798.454.828.322	\$ 7.936.358.830	12,52%



Portafolio	Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%
julio-23	\$ 861.026.867.953	\$ 7.687.514.638	11,38%
agosto-23	\$ 904.959.414.286	\$ 10.292.175.470	16,10%
septiembre-23	\$ 934.247.782.725	\$ 8.905.488.568	12,98%
octubre-23	\$ 955.634.765.330	\$ 11.090.679.494	14,82%
noviembre-23	\$ 996.518.750.564	\$ 14.527.751.362	20,51%
Acumulado		\$ 106.181.943.374	

#### 4.5. Rentabilidad del portafolio comparada con los Fondos de Inversión Colectiva que administran recursos del Decreto 1525.

Se presenta un comparativo entre la rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional y los FIC 1525 administrados por diferentes sociedades fiduciarias.

Los valores presentados para los meses de mayo a noviembre de 2023, corresponden al multiplicar el promedio ponderado por valor del fondo en las distintas participaciones por la rentabilidad reportada para cada una de las participaciones según se obtienen en la página de web de Asofiduciarias para los días 31 de mayo, 30 de junio, 31 de julio, 31 agosto, 30 de septiembre, 31 de octubre y 30 de noviembre de 2023.

Tabla 51: Rentabilidad Fondo Solidaridad Pensional V/S Fondos de Inversión Colectiva 1525.

FIC 1525 - participación institucional	Rentabilidad Mensual en 2023					
	Portafolio	junio	julio	agosto	septiembre	octubre
Fondo de Solidaridad Pensional Inversiones	13,05%	11,12%	18,97%	14,91%	13,28%	22,11%
Fondo de Solidaridad Pensional Liquidez	11,93%	11,68%	8,98%	8,98%	16,57%	17,19%
Fondo de Solidaridad Pensional Total	12,52%	11,38%	16,11%	12,98%	14,82%	20,51%
Fiducorficol-confianza plus	11,39%	11,18%	15,67%	9,99%	12,16%	20,64%
Fiducolpatria-1525	10,83%	10,30%	17,77%	13,30%	10,07%	19,82%
Fiduciaria itaú-money market	10,00%	10,01%	15,94%	12,73%	10,59%	19,56%
Fiducoldex-1525	10,96%	11,30%	15,32%	14,80%	10,76%	19,11%
Fidubbva-país	13,50%	10,45%	18,31%	9,25%	N.D.	20,19%
Fiduoccidente-occitesoros	11,48%	9,73%	16,03%	10,51%	10,37%	16,61%
Fiduagraria-fic600	11,42%	10,00%	16,19%	9,19%	10,55%	18,30%
Fidudavivienda-renta líquida	10,57%	9,82%	14,81%	7,99%	9,99%	N.D.
Fidupopular-fiduliquidez	8,84%	9,82%	16,29%	12,96%	9,62%	17,43%
Fiduprevisora-alta liquidez	11,95%	11,52%	15,34%	12,74%	11,92%	18,66%



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

FIC 1525 - participación institucional	Rentabilidad Mensual en 2023						
	Portafolio	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
<b>Promedio 1525</b>		<b>9,88%</b>	<b>11,09%</b>	<b>10,41%</b>	<b>16,17%</b>	<b>11,35%</b>	<b>10,67%</b>

*Nota: FiduBBVA-Pais no parece reportado en la página de Asofiduciarias para el mes de octubre 2023.*

*Fidudavienda – Renta líquida no aparece reportado en noviembre 2023*

#### 4.6. Cumplimiento de las políticas de inversión

En el mes de noviembre de 2023, se cumplió con las políticas de inversión.

A continuación, detallamos el cumplimiento de las políticas de inversión para la totalidad del Portafolio de Inversiones del Fondo de Solidaridad Pensional y el discriminado para el Portafolio de Inversiones de cada una de las Subcuentas.

##### 4.6.1. Portafolio de Inversiones consolidado

Tabla 52: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo (*)
<b>1. Títulos Valores emitidos por la Nación</b>			
1.1. Deuda Pública	\$ 28.530.204.875	2,86%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
<b>2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional</b>			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOP).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
<b>3. Títulos Valores de Emisores Nacionales</b>			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 593.758.102.621	59,58%	80%
<b>4. Otras Inversiones y Operaciones</b>			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 374.230.443.068	37,55%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
<b>TOTAL PORTAFOLIO</b>	<b>\$ 996.518.750.564</b>	<b>100%</b>	
*Aprobado en Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional con fecha 09 de noviembre de 2016			



#### 4.6.2. Portafolio Subcuenta de Solidaridad

Tabla 53: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 28.530.204.875	3,09%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOOP).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 593.758.102.621	64,23%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 302.166.094.792	32,69%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
<b>TOTAL PORTAFOLIO</b>	<b>\$ 924.454.402.288</b>	<b>100%</b>	

#### 4.6.3. Portafolio Subcuenta de Subsistencia

Tabla 54: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 0	0,00%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOOP).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 0	0,00%	80%



Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 72.064.348.276	100,00%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República		0,00%	40%
<b>TOTAL PORTAFOLIO</b>	<b>\$ 72.064.348.276</b>	<b>100%</b>	

#### 4.7. Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor

Las inversiones en títulos valores y cuentas bancarias alcanzaron en el mes de noviembre de 2023 el 42,55% de los cupos asignados para los emisores autorizados, calificados en AAA.

Tabla 55: Evaluación de cupos por emisor

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
<b>Bancos</b>					
AV Villas	\$ 150.100	\$ 68.910	\$ 0	\$ 68.910	45,91%
Bancolombia	\$ 154.840	\$ 92.731	\$ 30	\$ 92.761	59,91%
BBVA	\$ 136.623	\$ 84.306	\$ 0	\$ 84.306	61,71%
BCSC	\$ 154.840	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Bogotá	\$ 154.840	\$ 10.996	\$ 33.063	\$ 44.059	28,45%
Citibank Colombia	\$ 96.597	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Colpatria	\$ 118.407	\$ 4.042	\$ 115.228	\$ 119.269	100,73%
Davivienda	\$ 154.840	\$ 114.673	\$ 16	\$ 114.689	74,07%
Falabella	\$ 30.589	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Itau	\$ 118.407	\$ 28.515	\$ 0	\$ 28.515	24,08%
Occidente	\$ 136.623	\$ 13.171	\$ 28.523	\$ 41.694	30,52%
Popular	\$ 154.840	\$ 13.800	\$ 141.037	\$ 154.837	100,00%
Santander	\$ 57.464	\$ 0	\$ 56.336	\$ 56.336	98,04%
<b>Total Bancos</b>	<b>\$ 1.619.010</b>	<b>\$ 431.144</b>	<b>\$ 374.234</b>	<b>\$ 805.378</b>	<b>49,75%</b>
<b>Otras Entidades</b>					
GM Financial Colombia S.A.	\$ 18.595	\$ 17.379	\$ 0	\$ 17.379	93,46%
RCI C.F.C.	\$ 26.430	\$ 14.313	\$ 0	\$ 14.313	54,15%
Tuya CFC	\$ 32.431	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
<b>Total Otras Entidades</b>	<b>\$ 77.456</b>	<b>\$ 31.692</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 31.692</b>	<b>40,92%</b>
<b>Sector público</b>					
Bancoldex	\$ 68.111	\$ 27.894	\$ 0	\$ 27.894	40,95%
FDN	\$ 154.840	\$ 10.174	\$ 0	\$ 10.174	6,57%
Finagro	\$ 72.440	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Findeter	\$ 115.150	\$ 92.854	\$ 0	\$ 92.854	80,64%



Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
Fondo Nacional del Ahorro	\$ 136.623	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Icetex	\$ 2.114	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 0	\$ 28.530	\$ 0	\$ 28.530	N.A.
<b>Total Sector Público</b>	<b>\$ 549.278</b>	<b>\$ 159.452</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 159.452</b>	<b>29,03%</b>
<b>Total General</b>	<b>\$ 2.245.744</b>	<b>\$ 622.288</b>	<b>\$ 374.234</b>	<b>\$ 996.522</b>	<b>44,37%</b>

Los bancos Bancolombia, Colpatria, Davivienda y Popular y la Financiera de Desarrollo Territorial con \$574.410 millones concentran el 57,64% de las inversiones y ocupan el 82,28% de la suma de sus cupos asignados (\$698.077 millones).

Tabla 56: Entidades con mayor concentración en el portafolio

Entidades	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total
Bancolombia	\$ 92.730.829.050	\$ 30.128.886	\$ 92.760.957.936
Colpatria	\$ 4.041.604.300	\$ 115.227.732.409	\$ 119.269.336.709
Davivienda	\$ 114.672.695.100	\$ 16.046.578	\$ 114.688.741.678
Popular	\$ 13.800.327.550	\$ 141.037.167.961	\$ 154.837.495.511
Findeter	\$ 92.853.734.050	\$ 0	\$ 92.853.734.050
<b>Subtotal mayores inversiones</b>	<b>\$ 318.099.190.050</b>	<b>\$ 256.311.075.833</b>	<b>\$ 574.410.265.883</b>
Otras Entidades	\$ 304.189.117.446	\$ 117.922.522.347	\$ 422.111.639.793
<b>Total Portafolio</b>	<b>\$ 622.288.307.496</b>	<b>\$ 374.233.598.180</b>	<b>\$ 996.521.905.676</b>

#### 4.8. Gestión de riesgos del portafolio

La gestión de valor en riesgo de mercado (VaR) de portafolio se calcula independientemente para cada una de las Subcuentas. Se presenta tanto el cálculo del VaR normativo, así como el del VaR interno.

##### 4.8.1. VaR Normativo

El método por factores de riesgo que se utiliza para la medición del VaR normativo consiste en la suma aritmética de los VaR que se originen por un mismo factor de riesgo y su posterior agregación a través de la matriz de correlaciones.



**Tabla 57: VaR Normativo**

Posiciones Activas	Fondo de Solidaridad Pensional
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 1	\$ 572.938.554
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 2	\$ 167.036.979
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 3	\$ 58.605.179
Tasa interés CEC UVR -Comp. 1	\$ 20.988.230
Tasa interés CEC UVR -Comp. 2	\$ 21.905.391
Tasa interés CEC UVR -Comp. 3	\$ 1.208.416
Tasa interés DTF - Nodo 1 (Corto Plazo)	\$ 210.387.921
Tasa interés DTF - Nodo 2 (Largo Plazo)	\$ 0
Tasa interés IPC	\$ 428.549.915
<b>TOTAL VaR por Subcuenta</b>	<b>\$ 737.781.381</b>
% sobre el valor del portafolio	<b>0,120%</b>

La pérdida estimada para el mes de noviembre de 2023 se calculó en \$738 millones y equivale al 0,120% del VPN del total de los títulos valores.

#### 4.8.2. VaR Interno

Por su parte el valor del VaR según el modelo interno para el mes de noviembre de 2023 se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 58: VaR Modelo Interno**

VaR Portafolio	Solidaridad
VaR Interno	\$ 385.305.714
Duración	222
VaR D / VPN	0,0627%
VaR Máximo (PB)	0,16%
VaR Máximo (pesos)	\$ 982.812.813
Pérdida estimada	39,20%
Total Portafolio Inversiones	\$ 614.258.008.297
Nivel de Confianza	99,00%
Horizonte de Tiempo (días)	1

Al determinar el VaR por indicador se obtiene el siguiente resultado:



**Tabla 59: VaR Modelo Interno por indicador**

Indicador	Solidaridad		
	Saldo	Part %	VaR Diversificado
IPC	\$ 89.971.612.450	14,65%	\$ 47.354.396
IBR	\$ 229.413.562.500	37,35%	\$ 151.405.561
Tasa fija	\$ 266.342.628.471	43,36%	\$ 244.676.194
TES TF	\$ 17.700.404.913	2,88%	\$ 7.998.290
UVR	\$ 10.829.799.963	1,76%	\$ 19.141.456

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del VaR diversificado de la Subcuenta de Solidaridad frente al valor presente neto (VPN) del portafolio desde noviembre de 2022 hasta noviembre 2023.



### 4.8.3. Pruebas de desempeño:

#### 4.8.3.1. Prueba de Estrés (Stress Testing):

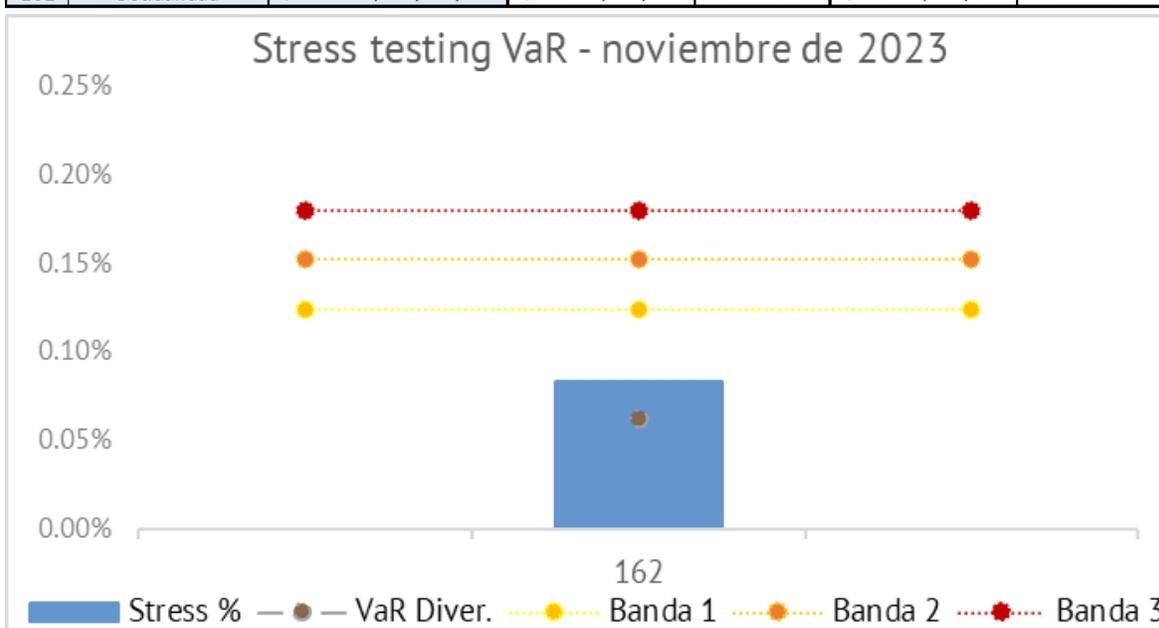
Este análisis evalúa en los portafolios el efecto de movimientos simulados en los factores de riesgo que son de interés para la Entidad, donde la volatilidad para cada factor de riesgo se calcula como el cambio algorítmico máximo de los datos de los precios, con el fin de estimar el comportamiento del valor en riesgo en condiciones extremas de mercado.



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Para el mes de noviembre, se evidencia un descenso en el VaR y en el Stress Testing del portafolio de la Subcuenta Solidaridad y se mantiene en márgenes normales sin generar ninguna alerta, preservando los niveles de seguridad y exposición conservadora al riesgo de mercado; respecto a la Subcuenta Subsistencia, para el cierre de mes el portafolio no contaba con títulos, por lo cual es posible realizar la medición a la exposición de riesgo de mercado.

Portafolio		VPN	VaR Diver.		Stress	
162	Solidaridad	\$ 614,258,008,294	\$ 385,305,714	0.063%	\$ 511,825,501	0.083%

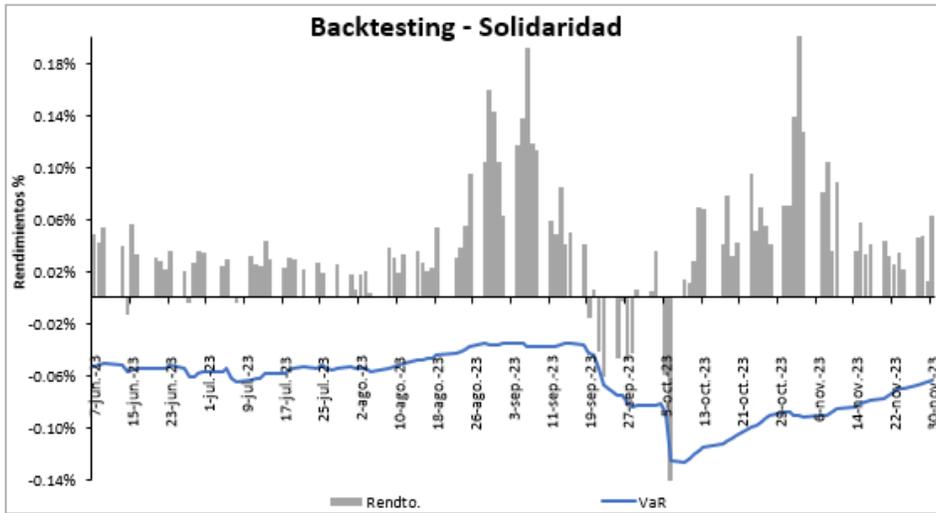


#### 4.8.3.2. Back Testing:

El Back Testing (pruebas limpias y sucias) demuestra que el modelo y metodología EWMA se ajusta correctamente a la composición de los portafolios del Fondo de Solidaridad Pensional y a las condiciones de mercado. El modelo en cada portafolio de inversiones ha reaccionado de manera adecuada, previendo movimientos fuertes y generando alertas oportunas de forma que se ha podido tomar decisiones pertinentes y exponer la situación real a los diferentes entes de control.



**CONSORCIO**  
**FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022**  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022



KUPIEC	Solidaridad
Observaciones (n)	250
Fallas(X)	1
(^p)	0.40%
Confianza 95% (p)	5.00%
Aprobó	Aceptable

## CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA

### 5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

#### 5.1. Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP)

##### 5.1.1 Beneficiarios activos

Al cierre del mes de noviembre de 2023 se encontraban activos en este Programa 125.214 beneficiarios activos, con una reducción en 563 frente al mes de octubre de 2023.

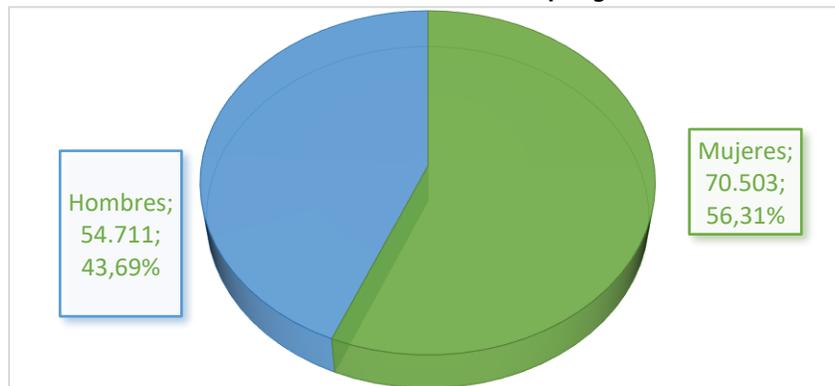
La distribución por grupo poblacional es la siguiente:

**Tabla 60 Beneficiarios PSAP por grupo poblacional**

Beneficiarios PSAP	noviembre-23	
	Beneficiarios	% Part.
Independiente urbano	93.895	74,99%
Mayores de 40 años	26.338	21,03%
Independiente rural	3.105	2,48%
Madres sustitutas	817	0,65%
Concejales	997	0,80%
Discapacitados	40	0,03%
Ediles	22	0,02%
<b>Totales</b>	<b>125.214</b>	<b>100%</b>

La composición del Programa por género se detalla a continuación:

**Distribución beneficiarios PSAP por género**





### 5.1.2. Beneficiarios en mora

**Tabla 61: Beneficiarios PSAP en mora según periodos en mora**

Mes de reporte	Mes de morosidad	Beneficiarios estado de cuenta	Morosidad (periodos)						Total mora
			1	2	3	4	5	6	
Enero	Noviembre-22	145.111	14.172	2.808	1.470	1.005	940	11.068	31.463
Febrero	Diciembre-22	144.431	7.064	2.107	1.386	1.105	752	11.034	23.448
Marzo	Enero-23	143.558	14.173	2.809	1.471	1.005	940	18.554	38.952
Abril	Febrero-23	143.591	10.864	5.977	1.415	1.017	910	11.160	31.343
Mayo	Marzo-23	143.179	5.310	1.457	3.083	992	734	11.208	22.784
Junio	Abri-23	132.953	7.160	1.820	933	2.327	688	3.045	15.973
Julio	Mayo-23	133.067	6.116	2.057	1.167	739	2.030	3.514	15.623
Agosto	Junio-23	131.408	5.981	1.872	1.202	865	474	4.112	14.506
Septiembre	Julio-23	128.978	7.462	2.048	1.279	960	715	2.024	14.488
Octubre	Agosto-23	128.452	7.859	2.377	1.332	974	702	2.217	15.461
Noviembre	Septiembre-23	127.839	8.264	2.225	1.493	1.059	781	2.276	16.098

### 5.1.3. Suspensiones y retiros

La normatividad vigente del PSAP permite al Operador Fiduciario encargado de la administración de los recursos del FSP, la aplicación de suspensión de afiliaciones teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso al titular del subsidio; para el mes de noviembre de 2023, la mayor parte se debieron a la causal de Pensión por Vejez en Colpensiones

A continuación, presentamos el detalle de las 1.515 suspensiones del mes bajo reporte:

**Tabla 62: Causales suspensión PSAP**

Motivo Suspensión	Total
Colpensiones - Pensión Vejez	415
Temporalidad de edad	322
Mora superior a 6 meses	304
PILA	176
Paso contributivo	103
Colpensiones - Indemnizacion	52
Voluntario	39
Temporalidad de semanas	27
Registraduría	24
Colpensiones - Pensión Invalidez	22
RUAF	21



Motivo Suspensión	Total
Colpensiones - Pensión Sobreviviente	6
CREMIL	2
Capacidad de pago	1
FOPEP	1
<b>Total</b>	<b>1.515</b>

De conformidad con la normatividad vigente, se permite la aplicación de suspensiones de afiliaciones, teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso a cada afiliado; además, en los casos cuando el beneficiario adquiera capacidad de pago, y/o por solicitud voluntaria del mismo, y/o cuando se cumplen los lineamientos en tiempo máximo de edad, y/o cuando se han completado las semanas de cotización.

De otra parte, para el mes que nos ocupa se aplicaron 233 retiros, con los siguientes motivos:

**Tabla 63: Causales retiro PSAP**

Causal de retiro	Total
Retiro voluntario	85
Trámite de prestación económica	49
Pensión	44
Capacidad de pago	22
Mora superior a 6 meses suspendido	15
No cumplimiento de requisitos PSAP	7
Temporalidad edad	7
Paso a régimen contributivo	2
Modificación en la condición de beneficiario	1
Retiro PILA	1
	<b>233</b>

#### 5.1.4. Reintegros y reactivaciones

Durante el mes bajo análisis se presentaron entre reintegros y reactivaciones 93 casos, el 73.12% de los casos corresponden a la causal Reintegro por Decreto 1833.

**Tabla 64: Reintegros y reactivaciones del PSAP**

Motivo del reintegro	Total Aplicado
Reintegro Decreto 1833	68
Mora superior a 6 meses consecutivos	16
PILA	4



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Motivo del reintegro	Total Aplicado
Paso a Contributivo	3
Colpensiones	2
<b>Total Reactivados</b>	<b>93</b>

### 5.1.5. Pagos PSAP noviembre 2023

En la siguiente tabla se presenta la relación de pagos realizada durante el 2023.

Tabla 65: Pagos del PSAP durante el año 2023

Mes de pago	Nómina pagada	N° subsidios programados	Valor programación	N° subsidios pagados	valor pagos	Participación pagos
Marzo	Noviembre-2022	111.421	\$ 13.377.672.000	110.718	\$ 13.293.264.000	99,37%
Marzo	Diciembre-2022	118.051	\$ 14.173.680.000	117.988	\$ 14.166.120.000	99,95%
Abril	Enero-2023	102.953	\$ 14.337.516.480	102.769	\$ 14.311.801.600	99,82%
Mayo	Febrero -2023	109.370	\$ 15.232.405.440	109.169	\$ 15.204.416.960	99,82%
Junio	Marzo-2023	117.301	\$ 16.337.013.120	116.890	\$ 16.279.755.520	99,65%
Julio	Abril-2023	113.637	\$ 15.826.631.680	113.411	\$ 15.795.153.920	99,80%
Agosto	Mayo-2023	113.970	\$ 15.872.836.800	113.739	\$ 15.840.681.600	99,80%
Septiembre	Junio-2023	113.796	\$ 15.848.810.880	112.868	\$ 15.719.549.760	99,18%
Octubre	Julio-2023	111.057	\$ 15.467.198.720	110.480	\$ 15.386.833.920	99,48%
Noviembre	Agosto-2023	108.646	\$ 15.131.578.240	108.554	\$ 15.118.762.560	99,92%

### 5.1.6. Portal transaccional PSAP

En el Portal Transaccional PSAP los beneficiarios y el público interesado en el programa pueden realizar las siguientes consultas y transacciones:

1. Actualización de datos de los beneficiarios
2. Reactivación de beneficiarios
3. Retiro de beneficiarios
4. Suspensión de la afiliación.
5. Vinculación de nuevos beneficiarios

Durante el mes de noviembre de 2023, se registraron un total de 1.150 solicitudes de vinculación y 311 por otras causales para un total de 1.461 solicitudes, como se detalla a continuación.



**Tabla 66: Solicitudes por regional realizadas en el portal PSAP**

Punto de Atención	Suspensión	Retiro	Reactivación	Vinculación	Total general
Centro	22	9	65	347	443
Noroccidente	25	9	19	151	204
Suroccidente	17	25	23	258	323
Resto País	32	11	54	394	491
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>54</b>	<b>161</b>	<b>1.150</b>	<b>1.461</b>

De las 1.150 solicitudes de vinculación procesadas, el 97% (1.116) corresponden al grupo poblacional de Mayores de 40 años.

Del total de solicitudes de vinculación se aceptaron 813 solicitudes (70,7%), se encuentran 243 en proceso de revisión y se rechazaron 92.

**Tabla 67: Detalle de las afiliaciones por grupo poblacional**

Punto de Atención	Mayores de 40 Años	Concejal	Discapacitado	Edil	Madre Sustituta	Totales	Aceptadas	Rechazadas	En Revisión
Centro	339	1	3	0	4	347	229	17	101
Noroccidente	147	0	1	0	3	151	138	11	2
Suroccidente	251	1	2	1	3	258	204	36	26
Resto País	379	7	1	0	7	394	242	28	116
<b>Total</b>	<b>1.116</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>1.150</b>	<b>813</b>	<b>92</b>	<b>245</b>

### 5.1.7. Beneficiarios fallecidos:

En lo corrido del año 2023 se ha presentado el fallecimiento de 201 beneficiarios del programa, a los cuales se les habían programado 271 subsidios por valor de \$37.069.120.

**Tabla 68: Detalle de los subsidios programados a beneficiarios fallecidos.**

Nómina	Periodo	Subsidios	Valor
Noviembre-2022	Febrero	3	\$ 360.000
Diciembre-2022	Marzo	33	\$ 3.960.000
Enero-2023	Abril	13	\$ 1.809.600
Febrero-2023	Mayo	24	\$ 3.340.800
Marzo-2023	Junio	56	\$ 7.795.200
Abril-2023	Julio	42	\$ 5.855.680
Mayo-2023	Agosto	21	\$ 2.951.040
junio-2023	Septiembre	26	\$ 3.619.200



Nómina	Periodo	Subsidios	Valor
Julio-2023	octubre	24	\$ 3.340.800
Agosto-2023	noviembre	29	\$ 4.036.800

La validación de los beneficiarios fallecidos se realiza con las bases de datos de la Registraduría, RUAF y Supervivencia. De estos beneficiarios, 6 de han excluido de programación y el resto se encuentran en verificación.

## 5.2. Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS).

### 5.2.1. Cupos activos, suspendidos y vacíos

El estado de los cupos asignados a los programas de subsidios para ex madres comunitarias y ex madres sustitutas para noviembre de 2023, es el siguiente:

Tabla 69: Programas Ex madres - Balance de cupos

Cupos Colombia Mayor	Ex madres comunitarias		Ex madres sustitutas		Total Cupos	
	Cupos	% Part	Cupos	% Part	Cupos	% Part
Total Cupos	5.538	100%	735	100%	6.273	100%
Beneficiarios Activos	5.130	92,6%	729	99,2%	5.859	93,4%
Beneficiarios Suspendidos	93	1,7%	6	0,8%	99	1,6%
Cupos Vacíos	315	5,7%	0	0,0%	315	5,0%

### 5.2.2. Novedades de beneficiarios.

En el mes de noviembre de 2023 se presentaron solamente 4 novedades del Programa de Subsidio a la Vejez para exMadres Comunitarias y 42 para el de exMadres Sustitutas.

En el acumulado del año 2023 se han presentado 273 novedades, de las cuales 152 corresponden a nuevos ingresos.

Tabla 70: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas

Novedades Programa Exmadres	noviembre-23		Acumulado 2023		
	EMC	EMS	EMC	EMS	Total
Nuevos ingresos	2	34	7	145	152
Transformados de Colombia Mayor	0	0	0	0	0
Actualización de Datos	2	3	63	20	83
Reactivaciones	0	1	7	1	8
Retiros	0	4	21	10	31
<b>Total novedades</b>	<b>4</b>	<b>42</b>	<b>97</b>	<b>176</b>	<b>273</b>



### 5.2.3. Cupos suspendidos:

Para el mes que nos ocupa se encontraban suspendidos, por diferentes causales, 99 beneficiarias, siendo las más representativas aquellas suspendidos por Registraduría, las cuales representan el 44% de las suspensiones reportadas.

Tabla 71: Suspensión por motivo

Suspensiones Programa Exmadres	NOVIEMBRE 2023		
	EMC	EMS	Total
No cobro	8	0	8
Pensión	20	0	20
Registraduría	43	1	44
Renta	21	5	26
Posibles fallecidos	1	0	1
<b>Total suspensiones</b>	<b>86</b>	<b>6</b>	<b>99</b>

### 5.2.4. Cupos vacíos

Durante el mes que nos ocupa se encontraban 315 cupos vacíos, como se aprecia a continuación:

Tabla 72: Cupos vacíos

Grupo poblacional	# cupos vacíos
Exmadres comunitarias	315
Exmadres sustitutas	0
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>

### 5.2.5. Valor de los subsidios por según tiempo de servicio

Tabla 73: Valor Subsidios

Valor promedio del Subsidio	ExMadres Sustitutas		ExMadres Comunitarias		Total Ex Madres	
	Beneficiarios	%	Beneficiarios	%	Beneficiarios	%
noviembre-23						
\$ 408.000	205	27.89%	508	9.73%	713	11.97%
\$ 476.000	214	29.12%	978	18.72%	1192	20.01%
\$ 498.000	316	42.99%	3.737	71.55%	4.053	68.03%
<b>Total Beneficiarios</b>	<b>735</b>	-	<b>5.223</b>	-	<b>5.958</b>	-
<b>Valor promedio subsidio</b>	<b>\$ 466.492,52</b>		<b>\$ 485.126,94</b>		<b>\$ 482.828,13</b>	



### 5.2.6. Nóminas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor

En el mes de noviembre de 2023, se realizó la programación de las nóminas de los dos programas por valor de \$2.882 millones.

En esta programación se comprometieron recursos tanto del Fondo de Solidaridad Pensional (\$478 millones) como proveniente de cofinanciación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (\$2.404 millones)

**Tabla 74: Nóminas Programadas en el mes de NOVIEMBRE 2023**

Programa	Número de Nómina	Periodo	Beneficiarios Programados	Subsidios Programados	Valor FSP	Valor ICBF	Valor Total Nómina
EMC	719021	Noviembre 2023	5.134	5.237	\$ 419.796.000	\$ 2.120.902.000	\$ 2.540.698.000
EMS	719020	Noviembre 2023	717	733	\$58.640.000	\$ 283.036.000	\$ 341.676.000
			<b>5.851</b>	<b>5.970</b>	<b>\$ 478.436.000</b>	<b>\$ 2.403.938.000</b>	<b>\$ 2.882.374.000</b>

En lo corrido del año 2023 se han programado 60.490 subsidios por un valor de \$29.178 millones como se aprecia en la siguiente tabla.

**Tabla 75: Consolidado Nóminas Programadas en 2023**

Programa	Subsidios Programados	Valor FSP	Valor ICBF	Valor Total Nómina
Total EMS 2023	7.344	\$ 1.090.904.000	\$ 2.326.582.000	\$ 3.417.486.000
Total EMC 2023	59.116	\$ 9.273.928.000	\$ 19.368.934.000	\$ 28.642.862.000
	<b>66.460</b>	<b>\$ 10.364.832.000</b>	<b>\$ 21.695.516.000</b>	<b>\$ 32.060.348.000</b>

### 5.2.7. Distribución de beneficiarios por departamento

A continuación, se presenta la distribución de beneficiarios en los dos programas.

**Tabla 76: Beneficiarias del programa por departamento**

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Amazonas	6	0	0	0	6	0
Antioquia	534	12	120	2	654	14
Arauca	22	0	13	0	35	0
Atlántico	172	2	17	0	189	2
Bogotá D.C.	782	17	37	1	819	18



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Bolívar	160	3	22	0	182	3
Boyacá	141	2	36	0	177	2
Caldas	142	4	52	1	194	5
Caquetá	44	0	5	0	49	0
Casanare	18	0	8	0	26	0
Cauca	154	5	52	0	206	5
Cesar	85	2	1	0	86	2
Choco	151	4	14	0	165	4
Córdoba	422	1	12	0	434	1
Cundinamarca	157	1	36	0	193	1
Guainía	0	0	1	0	1	0
Guaviare	4	0	1	0	5	0
Huila	187	4	12	0	199	4
La Guajira	18	0	3	0	21	0
Magdalena	258	9	8	0	266	9
Meta	66	0	51	0	117	0
Nariño	466	4	25	0	491	4
Norte de Santander	74	3	14	0	88	3
Putumayo	12	0	9	0	21	0
Quindío	90	3	14	0	104	3
Risaralda	59	3	19	0	78	3
San Andres y Providencia	0	0	0	0	0	0
Santander	172	1	38	2	210	3
Sucre	255	4	10	0	265	4
Tolima	64	0	51	0	115	0
Valle del Cauca	413	9	44	0	457	9
Vaupés	0	0	0	0	0	0
Vichada	2	0	4	0	6	0
<b>Total general</b>	<b>5.130</b>	<b>93</b>	<b>729</b>	<b>6</b>	<b>5.859</b>	<b>99</b>

## CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL

### 6. DEFENSA JUDICIAL

#### 6.1. Acciones de Tutela

##### 6.1.1. Histórico acciones de tutela

Durante la vigencia del Contrato de Encargo Fiduciario, la Dirección Jurídica ha atendido quinientas veintisiete (527) acciones de tutela relacionadas con los siguientes programas y asuntos:

**Tabla 77: Tutelas recibidas durante la vigencia del Contrato De Encargo Fiduciario N° 719 de 2022**

Programas /asuntos	Cantidad	% Particip.
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	358	67.93%
Programa Colombia Mayor	32	6.08%
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado	41	7.78%
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF	81	15.37%
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	15	2.84%
	<b>527</b>	<b>100%</b>

##### 6.1.2. Fallos acciones de tutela

En la siguiente tabla se presenta la relación de los fallos de tutela durante la vigencia del Contrato De Encargo Fiduciario N° 719 de 2022, hasta el 30 de noviembre de 2023.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los fallos de tutela por programa:

**Tabla 78: Fallos de Tutela proferidos**

Programas /Fallos	Favorables	Desfavorables	Pendientes	Totales
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	311	44	3	358
Programa Colombia Mayor - PCM	31	1	0	32
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado - PHP	33	5	3	41
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF - EMCEMS	76	1	4	81
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	14	0	1	15
	<b>465</b>	<b>51</b>	<b>11</b>	<b>527</b>



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Los fallos desfavorables corresponden a los siguientes temas:

PSAP:	Pago subsidios de vigencias presupuestales expiradas, reactivación de afiliación (2). Corregir coordinadamente con Colpensiones historia laboral (4).
PHP:	Resolver solicitud de reconocimiento.
EMCEMS:	Inclusión por el ICBF de beneficiaria sin cumplir tiempo de permanencia.
PCM:	Ordena el pago de subsidios.

### 6.1.3. Impugnaciones presentadas por fallos desfavorables acciones de tutela

Los fallos desfavorables para los intereses del Fondo de Solidaridad Pensional, son impugnados por el Administrador Fiduciario. También se acude a la defensa del Fondo cuando la impugnación se promueve por otros intervinientes a quienes el resultado del fallo les resulta adverso.

Tabla 79: Fallos de Tutela Impugnados

Programas /Asuntos	Fallos impugnados	Fallos segunda instancia		
		Favorables	Desfavorables	Pendientes
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	176	133	28	15
Programa Colombia Mayor	9	8	1	0
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado	14	10	2	2
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF	5	4	1	0
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	8	7	0	1
<b>Total Consolidado Fecha de Corte</b>	<b>212</b>	<b>162</b>	<b>32</b>	<b>18</b>

Los fallos desfavorables en segunda instancia corresponden a los siguientes temas:

- PSAP: Pago subsidios de vigencias presupuestales expiradas (25).  
Reactivación de afiliaciones. (3).
- PCM: Ordena el pago de subsidios (1).
- PHP: Resolver solicitud de reconocimiento (2).
- EMCEMS: Inclusión por el ICBF de beneficiaria sin cumplir tiempo de permanencia (1).

### 6.1.4. Acciones de Tutela mes de noviembre 2023

Durante el mes de noviembre 2023 se atendieron treinta y tres (33) acciones de tutela.



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Pretensiones: En el periodo informado las acciones de tutela estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

- a) Corrección de historias laborales de Colpensiones de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión para el reconocimiento de prestaciones pensionales.
- b) Pago de subsidios a beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión – PSAP, correspondientes a vigencias presupuestales expiradas.
- c) Reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.
- d) Ingreso al Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF.
- e) Reactivación de la afiliación de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión – PSAP que cumplieron la temporalidad de semanas o edad.
- f) Pago de subsidios a beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión – PSAP, que exigen el pago del subsidio concomitante con el pago de su aporte.
- g) El Administrador Fiduciario fue vinculado a acciones de tutela por asuntos ajenos a su competencia como el cumplimiento de sentencias que ordenador el pago de pensiones o la nulidad de trámites sancionatorios por incumplimiento de normas laborales.

#### 6.1.4.1. Fallos de Tutela.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de acciones de tutela atendidas en el mes de noviembre de 2023 por programa.

Tabla 80: Fallos de Tutelas recibidas en el mes de NOVIEMBRE de 2023

Programas /Asuntos	Favorables	Desfavorables	Pendientes	Totales
Programa Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	18	1	3	22
Programa Subsidio a la Vejez EMC y EMS	0	0	3	3
Prestación Humanitaria Periódica Víctimas - PHP	2	0	2	4
Programa Colombia Mayor (DPS)	1	0	0	1
Otros Asuntos Ajenos al FSP	2	0	1	3
<b>Total Mes</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>33</b>



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

En el periodo informado, se obtuvieron veintitrés (23) decisiones favorables.

Se obtuvo una (1) decisiones desfavorables: **PSAP**: Se ordenó el pago de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión correspondientes a vigencias presupuestales expiradas.

Las demás acciones de tutela al corte del informe se encontraban en trámite para ser resueltas en primera instancia.

## 6.2. Procesos judiciales.

### 6.2.1. Procesos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario

Con corte al 30 de noviembre 2022 se recibieron del anterior administrador fiduciario ciento cincuenta y ocho (158) procesos distribuidos de la siguiente manera:

- Jurisdicción Ordinaria Laboral: 140

**Tabla 81: Procesos jurisdicción Ordinaria Laboral a noviembre 2022**

Pretensiones	Cantidad
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	85
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	40
Pago de aportes con destino al FSP	1
<b>Total</b>	<b>140</b>

- Jurisdicción Contenciosa Administrativa: 18

**Tabla 82: Procesos jurisdicción Contenciosa Administrativa a noviembre 2022**

Pretensiones	Cantidad
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	1
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	3
<b>Total</b>	<b>18</b>



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

## 6.2.2. Histórico de fallos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario

Tabla 83: Fallos judiciales al 30 de noviembre 2022

Programas	Favorables	Desfavorables	Totales
Programa Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	13	3	16
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	6		6
Prestación Humanitaria Periódica Víctimas - PHP		1	1
Costas		1	1
	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>24</b>

## 6.2.3. Procesos judiciales Encargo Fiduciario 719 de 2022

Durante la vigencia del Contrato de Encargo Fiduciario, se han atendido en forma externa doscientos dos (202) procesos judiciales en las jurisdicciones Ordinaria Laboral y Contenciosa Administrativa, a través de la firma Travail Abogados S.A.S.

Consolidado a la fecha de corte:

Tabla 84: Procesos Judiciales al 30 de NOVIEMBRE 2023

Procesos por jurisdicción	Nuevos	Finalizados	Activos
Jurisdicción Ordinaria Laboral	40	22	156
Jurisdicción Contenciosa Administrativa	4	1	23
<b>Total Consolidado Fecha de Corte</b>	<b>44</b>	<b>23</b>	<b>179</b>

En los procesos finalizados, todas las sentencias fueron absolutorias para el Ministerio del Trabajo y el Administrador Fiduciario.

### 6.2.3.1. Procesos Activos por Jurisdicción.

Por la jurisdicción ordinaria laboral se encontraban activos ciento cincuenta y seis (156) procesos, con el siguiente detalle:

Tabla 85: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de NOVIEMBRE 2023

Asunto	Cantidad
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	95
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	46



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

No Pago de Aportes a Salud PHP	1
<b>Total</b>	<b>156</b>

Por la jurisdicción ordinaria contenciosa administrativa se encontraban activos veintitres (23) procesos, con el siguiente detalle:

**Tabla 86: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de NOVIEMBRE 2023**

Asunto	Cantidad
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	8
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	1
<b>Total</b>	<b>23</b>

### 6.2.3.2. Procesos Activos por Instancias.

- Jurisdicción Ordinaria Laboral:

**Tabla 87: Procesos activos al 30 de NOVIEMBRE 2023**

Instancias	Cantidad
Única Instancia	1
Primera Instancia	117
Segunda Instancia	34
Casación	4
<b>Total</b>	<b>156</b>

\*Casación: Procesos de: Silvestre Melo Olarte, Alberto Alfonso Pinto Mendivil, María Ligia Muñoz Aldana y Amparo Ayala.

- Medios de Control e Instancias Jurisdicción Contenciosas Administrativa: (21)

**Tabla 88: Procesos activos al 30 de NOVIEMBRE 2023**

Medio de Control	Primera Instancia	Segunda Instancia
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	17	6
Reparación Directa	0	0
<b>Total</b>	<b>23</b>	

### 6.2.3.3. Consolidado Fallos Encargo Fiduciario 719 de 2022:

Un proceso judicial termina cuando la decisión que lo resuelve no es susceptible de recurso; contra las sentencias proferidas por los Tribunales Superiores de Distrito Judicial al resolver procesos



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

ordinarios laborales es procedente el recurso extraordinario de casación; por disposición legal, aunque una sentencia de primera instancia en estos procesos no sea apelada por el demandante, se debe surtir el grado jurisdiccional de consulta.

Se han proferido dieciocho (18) sentencias así:

**Tabla 89: Fallos Procesos Judiciales al 31 de NOVIEMBRE 2023**

Jurisdicción ordinaria laboral	Favorables	Desfavorables
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	10	0
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	5	0
Reconocimiento prestación pensional con subsidio PSAP	3	0
<b>Total a la Fecha de Corte</b>		<b>18</b>

Finalizados: Todas las sentencias fueron absolutorias para el Administrador Fiduciario. Solo una sentencia fue condenatoria para el Ministerio del Trabajo que ordenó el pago de una Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado (Diana Ruiz Patiño).

Durante el periodo informado se tuvieron las siguientes novedades:

- a) **Se notificó la admisión de un (1) proceso** relacionado con el reconocimiento de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP para causar el derecho al pago de prestaciones pensionales.
- b) **Se confirmaron sentencias absolutorias.** La Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira consideró que los Juzgados de Primera Instancia acertaron dentro de los procesos adelantados por José Silvio Giraldo Giraldo, Leonor Alarcón Ortiz y María Consuelo Trujillo Becerra, al condenar a Colpensiones a reconocer las prestaciones pensionales reclamadas y absolver a las demás entidades vinculadas al proceso.
- c) **Se emitió sentencia absolutoria.** El Juzgado Veintitrés Laboral del Circuito Judicial de Bogotá D.C., condenó a Colpensiones a reconocer y pagar la pensión de vejez en favor del señor Hernán Pineda Granados, lo anterior, sin menoscabo del trámite de reintegro de los subsidios indebidamente devueltos por la administradora de pensiones al Fondo de Solidaridad Pensional. Contra esa decisión el apoderado de Colpensiones interpuso el recurso de apelación que se surtirá ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de esta ciudad.
- d) **Se profirió sentencia favorable.** El Juzgado Noveno Laboral del Circuito Judicial de Medellín, accedió a las pretensiones formuladas por el señor Jaime Caraballo Silva, en consecuencia, condenó a Colpensiones a reconocerle la pensión de vejez, tomando en cuenta la totalidad de semanas cotizadas, sin importar que con posterioridad se debieran reconocer subsidios pensionales de vigencias presupuestales expiradas. La decisión fue apelada por Colpensiones.



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

- e) **Se asignó Juzgado de Conocimiento.** El expediente del proceso adelantado por la señora Hermelinda Molina De Espitia fue remitido al Juzgado Veintisiete Administrativo del Circuito judicial e Bogotá D.C., luego de que se definiera que su conocimiento era competencia de la jurisdicción contenciosa administrativa.
- f) **Se devolvió el expediente al juzgado de origen.** Luego de que se emitiera sentencia favorable por parte de la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, el proceso de la señora Nidia Cortes Beltrán se remitió al juzgado de origen a efectos de que se liquiden costas y se ordene su archivo
- g) **Se finalizó con sentencia absolutoria.** En el proceso adelantado por María Enith Molina Ruiz se ordenó el archivo del expediente con sentencia favorable para el Ministerio del Trabajo y el administrador fiduciario.
- h) **Se finalizó con sentencia condenatoria para el Ministerio del Trabajo.** Se ordenó el archivo del expediente del proceso adelantado por la señora Diana Ruiz Patiño en el cual se ordenó el reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.

## 6.2.1 Procesos judiciales adelantados por ex madres comunitarias y ex madres sustitutas.

### 6.2.1.1 Jurisdicción ordinaria: 46 procesos

En segunda instancia: Se encuentran diez (10) procesos: nueve (9) con fallos absolutorios en primera instancia. Uno (1) con fallo condenatorio.

Corresponden a: Trini Del Carmen Gómez Pastrana, Elvia Matilde Salgado Enamorado, Elena De La Cruz Mesa Acosta, Yadira Del Socorro Mendoza Bertel, Nerid Del Rosario Oyola Benítez, Nuris Del Carmen Pérez Álvarez, Eloísa Edith Vides Londoño, Delsy Magdalena Rodiño Mesa, Luz Stella Ruiz De Álvarez, María Amparo Marín Molina, Nidia Cortes Beltrán, Yamileth Vallejos Gutiérrez, Georgina Sánchez Solano, Nerilda Rosa Montalvo Hoyos, María Cecilia Álzate Zuluaga, Ros Mery Sepúlveda Lemus, Amparo Bermúdez Marín, María Francia Quintero Trujillo, Blanca Antonia Combait, Carmen Rosa Yepes De Gómez, Mariela De Jesús Serna Zuluaga, Consuelo Ríos De Torres, María Consuelo Trujillo Becerra, María Graciela Giraldo De Acevedo, Mavis Mejía Torrejano, Hermelinda Molina de Espitia, Julia Stella Rodríguez De Rico, Fanny Hoyos, Yanet Sosa Solano, Consuelo Castro Yopasa, Carmenza Castro Rodríguez y Gloria Elsa Ortiz Angulo, Blanca Lilia Suarez Orjuela, Teófila Torres y María Ilia Carabali Carabalí, Amparo Sáenz Blanco, Teresa Medina, Elfa Marina Gómez Hermelodia Ambuila González, Luz Marina Salazar González, Angelica



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Albarracín David, Adela Gutiérrez Ramírez y Otras, Blanca Cecilia Álvarez Flórez, Inés Carabalí García, María Julia Ortega Diaz, Clemencia Zarta González y Deyanira Lasso Aponza.

#### **6.2.1.2 Jurisdicción Contenciosa: Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 8 procesos.**

Un (1) proceso en el que se reclama una pensión de vejez.

Siete (7) procesos instaurados por ex madres comunitarias del ICBF, solicitando se reconozca la existencia de un contrato de trabajo realidad y el pago de salarios, prestaciones sociales y demás acreencias laborales y el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, que corresponden a: Albertina Rosa Herrera Avilez, Ana Elvira Barrero Bello, Ana Cleotilde Romero Rojas, Ligia Ruiz Gueche, Maritza Teresa Mora Leal, Claudia Patricia Arias Castro, Clara Inés Rojas Gómez y Hermelinda Molina de Espitia.

#### **6.4. Trámites de pérdida o reactivación de la afiliación de beneficiarios al PSAP (Debido Proceso)**

El Programa Subsidio al Aporte en Pensión tiene carácter temporal y el desembolso del subsidio está supeditado a que el beneficiario realice el aporte obligatorio que le corresponde y que no incurra en ninguna causal de pérdida del derecho al subsidio contemplada en la normatividad del Programa.

En tal virtud, el Administrador Fiduciario, producto del seguimiento que debe efectuar a los beneficiarios, realiza el cruce de información con diferentes bases de datos de cuyos reportes se pueden derivar suspensiones preventivas de la afiliación de los beneficiarios, mientras éstos desvirtúan, si es del caso, la causal de pérdida del derecho al subsidio reportada en el marco del debido proceso.

#### **Trámites en noviembre de 2023: Ocho (8)**

Previo proceso de análisis, convalidación de información y estudio de cada situación particular, en el periodo informado, se procedió con los siguientes trámites:

- Retiro: 7
- En estudio: 1



## 6.5. Requerimientos de distintas Autoridades y entidades de control: 18

- Autoridades Judiciales (Jueces – Tribunales – Fiscalía): 18

## 6.6. Derechos de Petición

Durante el año 2023 se han recibido 6.923 PQRD, en su Mayoría del programa PSAP.

Tabla 90: PQRD recibidas por durante el 2023

Mes de Radicación	Total
Enero	744
Febrero	989
Marzo	776
Abril	488
Mayo	661
Junio	675
Julio	670
Agosto	510
Septiembre	543
Octubre	451
Noviembre	416
	6.923

En el mes de noviembre de 2023 se recibieron 416 PQRD y venían pendientes de respuesta 6 de octubre 2023, para un total de 422 PQRD procesadas en el mes.

Tabla 91: PQRD procesadas en el mes

Mes de Radicación	Total
octubre-23	6
noviembre-23	416
	422

De estos PQRD, 187 corresponden a derechos de petición y 235 a peticiones.

Tabla 92: PQRD procesadas por Tipología



CONSORCIO  
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022  
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Clasificación por tipología	Derecho de Petición	Petición	Total general
<b>Octubre-23</b>	2	4	<b>6</b>
<b>Noviembre-23</b>	185	231	<b>416</b>
	<b>187</b>	<b>235</b>	<b>422</b>

En el mes se dio respuesta a 398 PQRD, quedando 24 en proceso de respuesta.

Tabla 93: PQRD respondidas en el mes

Mes Respuesta	Total
noviembre-23	<b>398</b>
Pendientes	24
	<b>422</b>

#### 6.6.1. Derechos de petición respondidos por la Dirección Jurídica: 5

- Programa de Subsidio al Aporte en Pensión: 5



## CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

### 7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP)

Para el mes bajo reporte, el Programa de Prestación Humanitaria Periódica presenta un saldo en el activo por valor de \$332 millones en efectivo en cuentas de ahorros.

De igual manera, el saldo del pasivo del Programa de Prestación Humanitaria Periódica también asciende a la suma de \$332 millones, de los cuales \$293 millones corresponden a subsidios asignados, \$37 millones corresponden a descuentos de ley (salud) y a recursos a favor de terceros por \$2 millones.

Tabla 94: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica

Estado Situación Financiera	octubre-22	noviembre-23	Variación	Var. %	Part. %
<b>ACTIVOS</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 20.811.596	\$ 331.993.702	\$ 311.182.106	1495,2%	100,0%
Cuentas por Cobrar	\$ 145.000	\$ 145.000	\$ 0	0,0%	0,7%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 20.956.596</b>	<b>\$ 332.138.702</b>	<b>\$ 311.182.106</b>	<b>1484,9%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS</b>					
Recursos a favor de terceros	\$ 885.925	\$ 1.998.903	\$ 1.112.978	125,6%	0,6%
Descuentos de Nómina	\$ 6.041.504	\$ 37.183.204	\$ 31.141.700	515,5%	11,2%
Subsidios Asistencia social	\$ 14.029.167	\$ 292.956.595	\$ 278.927.428	1988,2%	88,2%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 20.956.596</b>	<b>\$ 332.138.702</b>	<b>\$ 311.182.106</b>	<b>1484,9%</b>	<b>100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Patrimonio de entidades del gobierno	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0,0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>N.A.</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 20.956.596</b>	<b>\$ 332.138.702</b>	<b>\$ 311.182.106</b>	<b>1484,9%</b>	<b>100%</b>

Tabla 95: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica

Estado de Resultados	octubre-22	noviembre-23	Incremento	Var. %	Part. %
<b>INGRESOS</b>					
Operaciones Interinstitucionales	\$ 3.205.040.729	\$ 3.533.859.395	\$ 328.818.666	10,3%	100%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 3.205.040.729</b>	<b>\$ 3.533.859.395</b>	<b>\$ 328.818.666</b>	<b>10,3%</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS</b>					
Subsidios Asignados	\$ 3.205.040.729	\$ 3.533.859.395	\$ 328.818.666	10,3%	100%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 3.205.040.729</b>	<b>\$ 3.533.859.395</b>	<b>\$ 328.818.666</b>	<b>10,3%</b>	<b>100%</b>
<b>EXCEDENTES</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>

Durante el año 2023 se han realizado las programaciones de pagos de las nóminas así:



**Tabla 96: Pagos Programados - Prestación Humanitaria Periódica**

Periodo	Beneficiarios			Valor Nominas			
	Activos	Ingresos	Totales	Mesada Activos	Ingresos	Retroactivo	Nómina
ene-23	242	2	244	\$ 280.720.000	\$ 2.320.000	\$ 10.033.333	\$ 293.073.333
feb-23	243	3	246	\$ 281.880.000	\$ 3.480.000	\$ 26.380.000	\$ 311.740.000
mar-23	246	3	249	\$ 244.760.000	\$ 3.480.000	\$ 24.026.666	\$ 272.266.666
abr-23	247	1	248	\$ 287.680.000	\$ 1.160.000	\$ 4.553.333	\$ 293.393.333
may-23	248	5	253	\$ 287.680.000	\$ 5.800.000	\$ 61.331.572	\$ 354.811.572
jun-23	253	4	257	\$ 317.840.000	\$ 4.640.000	\$ 82.871.825	\$ 405.351.825
jul-23	257	0	257	\$ 298.120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 298.120.000
ago-23	256	1	257	\$ 296.960.000	\$ 1.160.000	\$ 14.953.333	\$ 313.073.333
sep-23	257	0	257	\$ 298.120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 298.120.000
oct-23	257	3	260	\$ 298.120.000	\$ 3.480.000	\$ 22.890.667	\$ 324.490.667
nov-23	260	3	263	\$ 301.600.000	\$ 3.480.000	\$ 23.738.666	\$ 328.818.666
<b>Total</b>				<b>\$ 3.193.480.000</b>	<b>\$ 29.000.000</b>	<b>\$ 270.779.395</b>	<b>\$ 3.493.259.395</b>

## 8. Sustanciación de proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP)

Expedientes con solicitudes de reconocimiento de Prestación Humanitaria Periódica:

- Expedientes en estudio: Veintiséis (26)
- Expedientes enviados al Ministerio del Trabajo: Diecisiete (17).

Durante el mes de noviembre 2023, se realizaron las siguientes actividades de sustanciación:

**Tabla 97: Actividades de sustanciación de actos administrativos**

Actividades	Cantidad
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Solicitud de Reconocimiento PHP	5
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Recursos de Reposición	11
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Recursos de Apelación	9
Proyectos de Autos que Decretan Pruebas	4
<b>Total</b>	<b>29</b>

Durante el período informado se atendieron cuatro (4) acciones de tutela referentes al reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.



## CAPÍTULO VI: INDICADORES DE GESTIÓN

### 9. Indicadores de Gestión

#### 9.1. Indicadores Financieros

##### 9.1.1. Gestión de Recaudo.

Recaudo Aportes: (1% + Diferenciales + Pensionados)

Tabla 98: Gestión Recaudo

Mes	Recaudo real	Recaudo presupuestado	Resultado mes	Recaudo acumulado	Presupuesto acumulado	% cumple
enero-23	\$ 114.969.317.152	\$ 116.025.608.000	99,1%	\$ 114.969.317.152	\$ 116.025.608.000	99%
febrero-23	\$ 99.467.142.990	\$ 113.270.058.000	87,8%	\$ 214.436.460.142	\$ 229.295.666.000	94%
marzo-23	\$ 118.072.264.984	\$ 108.852.065.000	108,5%	\$ 332.508.725.126	\$ 338.147.731.000	98%
abril-23	\$ 107.164.319.590	\$ 109.087.465.000	98,2%	\$ 332.508.725.126	\$ 447.235.196.000	98%
mayo-23	\$ 111.120.081.912	\$ 111.641.155.000	99,5%	\$ 332.508.725.126	\$ 558.876.351.000	99%
junio-23	\$ 110.199.390.288	\$ 108.140.560.000	101,9%	\$ 660.992.516.916	\$ 667.016.911.000	99%
Julio-23	\$ 131.686.639.273	\$ 122.506.127.000	107,5%	\$ 792.679.156.189	\$ 789.523.038.000	100%
agosto-23	\$ 127.758.793.106	\$ 118.272.966.000	108,0%	\$ 920.437.949.295	\$ 907.796.004.000	101%
septiembre-23	\$ 117.960.077.545	\$ 116.172.764.000	101,5%	\$ 1.051.607.824.340	\$ 1.023.968.768.000	103%
octubre-23	\$ 121.168.755.090	\$ 114.567.516.000	105,8%	\$ 1.172.776.579.430	\$ 1.138.536.284.000	103%
noviembre-23	\$ 118.051.409.664	\$ 117.127.071.000	100,8%	\$ 1.290.827.989.094	\$ 1.255.663.355.000	103%

Recaudo Rendimientos Financieros

Tabla 99: Gestión Recaudo

Mes	Rendimientos financieros	Rendimientos presupuestados	Rendimientos efectivos	Rendimientos financieros acumulados	Rendimientos presupuestados acumulados	% cumple
enero-23	\$ 5.188.331.873	\$ 3.908.317.466	\$ 1.280.014.407	\$ 5.188.331.873	\$ 3.908.317.466	133%
febrero-23	\$ 7.740.991.424	\$ 3.676.958.873	\$ 4.064.032.551	\$ 12.929.323.297	\$ 7.585.276.339	170%
marzo-23	\$ 6.783.346.890	\$ 4.161.883.448	\$ 2.621.463.442	\$ 19.712.670.187	\$ 11.747.159.787	168%
abril-23	\$ 8.948.775.618	\$ 4.021.712.115	\$ 4.927.063.503	\$ 28.661.445.805	\$ 15.768.871.902	182%
mayo-23	\$ 9.970.070.260	\$ 4.208.471.617	\$ 5.761.598.643	\$ 38.631.516.065	\$ 19.977.343.519	193%
junio-23	\$ 7.590.589.730	\$ 4.261.141.783	\$ 3.329.447.947	\$ 46.222.105.795	\$ 24.238.485.302	191%



Mes	Rendimientos financieros	Rendimientos presupuestados	Rendimientos efectivos	Rendimientos financieros acumulados	Rendimientos presupuestados acumulados	% cumple
julio-23	\$ 8.865.102.263	\$ 4.655.198.319	\$ 4.209.903.944	\$ 55.087.208.058	\$ 28.893.683.621	191%
agosto-23	\$ 9.828.773.095	\$ 4.953.575.216	\$ 4.875.197.879	\$ 64.915.981.153	\$ 33.847.258.837	192%
septiembre-23	\$ 8.902.281.366	\$ 5.031.290.936	\$ 3.870.990.430	\$ 73.818.262.519	\$ 38.878.549.773	190%
octubre-23	\$ 11.561.278.396	\$ 5.296.747.602	\$ 6.264.530.794	\$ 85.379.540.915	\$ 44.175.297.375	193%
noviembre-23	\$ 13.148.069.661	\$ 5.297.556.705	\$ 7.850.512.956	\$ 98.527.610.576	\$ 49.472.854.080	199%

## 9.2. Indicadores Operativos

### 9.2.1. Programación y pago nóminas PSAP.

Tabla 100: Programación y pago nóminas PSAP

Mes programación	Mes nómina programada	Total Subsidios Programados	Total Subsidios Pagados	Resultado indicador
enero-23	Reprocesos	7.186	7.186	100,00%
febrero-23	Noviembre de 2022	114.025	114.025	100,00%
marzo-23	Diciembre de 2022	118.243	118.243	100,00%
abril-23	Enero de 2023	122.391	122.391	100,00%
mayo-23	Febrero de 2023	109.783	109.783	100,00%
junio-23	Marzo de 2023	117.598	117.598	100,00%
julio-23	Abril de 2023	133.190	133.190	100,00%
agosto-23	Mayo de 2023	116.920	116.920	100,00%
septiembre-23	Junio de 2023	119.288	119.288	100,00%
octubre-23	Julio de 2023	116.554	116.554	100,00%
noviembre-23	Agosto de 2023	109.183	109.183	100,00%
		<b>1.184.361</b>	<b>1.184.361</b>	

### 9.2.2. Programación y pago nóminas Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.

Tabla 101: Programación y pago nóminas Ex Madres

Mes programación	Mes nómina programada	Total Subsidios Programados	Total Subsidios Pagados	Resultado indicador
enero - febrero 2023	enero - febrero 2023	12.337	12.337	100,00%
marzo - abril 2023	marzo - abril 2023	11.869	11.867	99,98%
mayo-23	mayo-23	5.822	5.822	100,00%
junio-23	junio-23	6.142	6.142	100,00%
julio-23	julio-23	6.141	6.141	100,00%



agosto-23	agosto-23	5.835	5.835	100,00%
septiembre-23	septiembre-23	6.187	6.187	100,00%
octubre-23	octubre-23	6.159	6.159	100,00%
noviembre-23	noviembre-23	5.970	5.970	100,00%

### 9.3. Indicadores Jurídicos

#### 9.3.1. Respuesta a Acciones de Tutela.

Tabla 102: Respuesta Acciones de Tutela

Periodo de Medición	Meta	Trámites de tutelas recibidas	Trámites de tutelas contestadas	Resultado Índice de gestión periodo
enero-23	100%	27	27	100%
febrero-23	100%	33	33	100%
marzo-23	100%	49	49	100%
abril-23	100%	39	39	100%
mayo-23	100%	102	102	100%
junio-23	100%	40	40	100%
julio-23	100%	45	45	100%
agosto-23	100%	52	52	100%
septiembre-23	100%	43	43	100%
octubre-23	100%	42	42	100%
noviembre-23	100%	33	33	100%

### 9.4. Indicadores de Tecnología

#### 9.4.1. Disponibilidad de Aplicativos.

Tabla 103: Disponibilidad de Aplicativos

Periodo de Medición	Meta	Suma del porcentaje de disponibilidad del servicio de cada aplicación	Número de aplicaciones	% Cumplimiento
enero-23	97.9%	1099,988%	11	99,9989%
febrero-23	97.9%	1099,285%	11	99,9350%
marzo-23	97.9%	1099,516%	11	99,9560%
abril-23	97.9%	1099,947%	11	99,9952%
mayo-23	97.9%	1099,947%	11	99,9952%
junio-23	97.9%	1099,846%	11	99,9860%
julio-23	97.9%	1099,977%	11	99,9979%
agosto-23	97.9%	1099,987%	11	99,9988%



octubre-23	97.9%	1099,988%	11	99,9989%
octubre-23	97.9%	1099,989%	11	99,9990%
noviembre-23	97.9%	1098,876%	11	99,898%

#### 9.4.2. Disponibilidad Redes de Comunicación.

Tabla 104: Disponibilidad de Redes de Comunicación

Periodo de Medición	Meta	Suma del porcentaje de los canales	Número de canales de comunicación	% Cumplimiento
enero-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
febrero-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
marzo-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
abril-23	97,90%	499,995%	5	99,9990%
mayo-23	97,90%	499,986%	5	99,9972%
junio-23	97,90%	499,967%	5	99,9934%
julio-23	97,90%	499,998%	5	99,9996%
agosto-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
septiembre-23	97,90%	499,999%	5	99,9998%
octubre-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
noviembre-23	97,90%	498,567%	5	99,713%

## CAPÍTULO VII: MATRIZ DE RIESGOS

### 10. Riesgo operativo

#### 10.1. Matriz de riesgo vigente.

En el mes de noviembre se realizó actualización de la matriz de riesgos documentada en virtud de la Administración del Fondo de Solidaridad Pensional, la cual fue aprobada por la Junta Directiva de Fiduagraria y contiene 26 riesgos con una valoración en perfil inherente “Alto” y Residual “Moderado” según el mapa de riesgo:

**Tabla 105: Perfiles de Riesgo**

INHERENTE		RESIDUAL	
Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto
3,1	4,0	2,1	2,9
ALTA	ALTO	MODERADA	MODERADO
<b>ALTO</b>		<b>MODERADO</b>	

En el Anexo de Riesgo Operativo se encuentra la matriz detallada y su medición.

#### 10.2. Plan de actualización de la Matriz de riesgo.

Se llevó a cabo una revisión por parte de la Gerencia Integral de riesgos de Fiduagraria, en cuanto a la matriz de riesgos y controles existentes en el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional.

En el resultado de la revisión se definió un total de 26 riesgos y 67 controles, cambiando el resultado del perfil de riesgo, como se muestra en el numeral 10.1 de este informe.

No obstante, es importante informar que ya se finalizó la revisión de los documentos para la administración del Fondo de Solidaridad Pensional y se realizó la actualización de la matriz de riesgos y controles, la cual fue entregada a la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria y fue aprobada por la Junta Directiva en el mes de noviembre de 2023.

En el siguiente numeral se muestra en qué estado se encuentra la actualización documental.

### 10.2.1. Listado maestro de documentos

Dentro del plan de trabajo presentado al Ministerio del Trabajo se estableció la evaluación trimestral de la matriz de riesgos del Fondo de Solidaridad Pensional, razón por la cual durante el tercer trimestre del año 2023 se realizó la revisión de la matriz de riesgos y controles de acuerdo con la actualización de los procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional. Esta actividad se ejecutó en un 100% y se presentó la versión final en el mes de noviembre a la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria.

En el primer semestre se definieron 77 documentos (procedimientos, políticas, instructivos, manuales y planes), que documentan la administración del Fondo de Solidaridad Pensional, de conformidad con la relación que se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 106: Procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional**

Area Responsable	Instructivo	Manual	Plan	Política	Procedimiento	Total
Gerente Encargo Fiduciario		1			1	2
Director de Tecnología	9	2	1	2	13	27
Director Jurídico			1		2	3
Subdirector Financiero	3		1	1	7	12
Subdirector Operativo	5		3		9	17
Subdirector Administrativo y de Canales de Atención	5				2	7
Subdirector de Presupuesto y Planeación	3	1	2		3	9
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>37</b>	<b>77</b>

### 10.2.2. Documentos actualizados al cierre del mes de noviembre de 2023.

Se informa que los documentos del Consorcio del Fondo de Solidaridad Pensional 2022, están actualizados en un 100% de acuerdo con el compromiso adquirido.

En el mes de noviembre se realizó la actualización de documentos, de la siguiente manera:



**Tabla 107: Documentos actualizados del Fondo de Solidaridad Pensional**

Área Responsable	Instructivo	Manual	Plan	Política	Procedimiento	Total documentos actualizados nov
Director de Tecnología						
Director Jurídico					1	1
Gerente Encargo Fiduciario						
Subdirector Administrativo y Canales de Atención					1	1
Subdirector de Presupuesto y Planeación						
Subdirector Financiero						
Subdirector Operativo					4	4
<b>Total documentos actualizados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

**Notas adicionales:**

- 1- En el mes de noviembre de 2023, se realizó la actualización y publicación en su segunda versión, de un procedimiento de la Subdirección Administrativa y de Canales de Atención.
- 2- En noviembre de 2023, se realizó la actualización de cuatro (4) procedimientos de la Subdirección Operativa, incluye también la actualización de controles, los cuales serán presentados a la Gerencia de Riesgos en enero de 2024, para aprobación y cambios en la matriz de riesgos y controles.